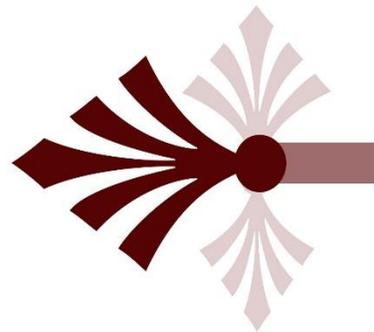


2 INFORME LEGISLATIVO

Distrito I, Zacatecas



BENNELLY
HERNÁNDEZ | DIPUTADA
FEDERAL

INDICE

Presentación	3
Introducción	4
I. Actividad Legislativa	6
• I.1 Sesiones Ordinarias	7
• I.2 Sesiones Congreso General	7
• I.3 Sesiones Solemnes	8
• I.4 Comparecencias	9
• I.5 Iniciativas Presentadas	11
• I.6 Puntos de Acuerdo Presentados	27
• I.7 Intervenciones en tribuna	27
• I.8 Trabajo en Comisiones a las que pertenezco	28
○ I.8.1 Comisión de Seguridad Social	29
○ I.8.2 Comisión Igualdad de Género	36
○ I.8.3 Comisión Economía Social	48
• I.9 Grupos de amistad	49
• I.10 Dictámenes	50
II. Eventos	51
III. Foros	54
IV. Reuniones con funcionarios públicos, organismos y ciudadanía	56
V. Entrevistas y publicaciones en medios de comunicación	59
VI. Gestión Social	64
VII. Conclusión	78
VIII. Agradecimientos	79

PRESENTACIÓN

En este segundo año de trabajo de la LXV Legislatura, me es grato presentar este **Segundo Informe de Actividades**, en cumplimiento con lo dispuesto al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Y es que, hay mucho que informar. El trabajo arduo desempeñado en este paso por el Congreso de la Unión, me llena de orgullo; una actividad legislativa amplia, que nos ha colocado, de acuerdo con el Informe de la Fundación Directorio Legislativo, entre los diez legisladores más productivos de la actual Legislatura.

Como fue desde un inicio, mi trabajo ha sido enfocado de la escucha de las necesidades más sentida de la población mexicana; principalmente, aquellos a quienes tengo de primera mano durante mis recorridos por el Distrito 1 Federal de Zacatecas, el cual dignamente represento.

Porque solo en unidad es que podemos lograr el México que queremos, de desarrollo, progreso y bienestar para el pueblo; en vías de transformarse en un país más inclusivo, justo y próspero.

Hoy tengo esta invaluable oportunidad de servir al pueblo como diputada federal; en un momento histórico de alta trascendencia para el impulso y empoderamiento a la mujer, pero también para construir el andamiaje legal con el que la Cuarta Transformación pueda cimentarse, de acuerdo al proyecto que desde 2018 eligió el pueblo de México.

En nuestro caso, como poder legislativo; a través de la creación, modificación y derogación de leyes, que sustenten y garanticen el acceso a los derechos de la población en general; así como la aprobación de presupuestos, que contribuyan a disminuir las desigualdades e injusticias que existen en nuestro país.

¡Seguimos legislando PARA TI!

INTRODUCCIÓN

Como representantes populares, es una obligación dar cuenta del trabajo que se viene desarrollando; en el interés de informar a nuestros representados, quienes depositaron su confianza para situarnos en este cargo federal, y al público en general, sobre nuestro actuar legislativo.

En este informe presento el trabajo que he realizado durante el periodo de septiembre del 2022, a abril del 2023; el cual consta de dos Periodos Ordinarios, uno Permanente. Además, se detalla el trabajo logrado en las Comisiones de Economía Social y Fomento del Cooperativismo; Igualdad de Género y; Seguridad Social, en las cuales funjo como integrante; así como las reuniones de los seis Grupos de Amistad a los que pertenezco.

En el documento se precisa una puntual atención a las solicitudes de los ciudadanos, las cuales estuvieron encaminadas, prioritariamente, a temas como; Seguridad Social, para mejorar las condiciones del trabajador formal e independiente, como derecho humano fundamental; mientras que, en rubros como Educación, se llevó a cabo propuestas para la defensa de los derechos del magisterio, así como en la modificación de los contenidos educativos.

También impulsé iniciativas para generar acciones en atención a los grupos vulnerables; con el objetivo de favorecer el apoyo a personas con discapacidad, la mujer rural, adultos mayores; por mencionar algunos sectores, en los cuales se requiere dignificar las condiciones de vida, como un deber de justicia social para todos los mexicanos.

De igual manera, informo sobre las diversas gestiones institucionales realizadas; eventos de trabajo político; entre otras experiencias del trabajo legislativo.

Es claro que México necesita de la participación ciudadana; por ello, coadyuvamos con la población y los organismos gubernamentales, a fin de fortalecer nuestras leyes, para lograr el país de progreso al que aspiramos.

En este sentido, el Grupo Parlamentario de Morena somos congruentes; en este segundo año hemos abordado temas de trascendencia nacional, como coyunturales; somos el único partido que se ha interesado en lograr una transformación verdadera para el país, porque concebimos la política como una vocación de servicio a la nación, un trabajo en favor del pueblo de México.

En Morena trabajamos con una visión de progreso para el pueblo, inclusiva y con igualdad, fortaleciendo el motor del avance de nuestra diversidad cultural y social, con acciones que reconozcan a cada uno de los habitantes del país.

En el punto de partida se encontrará la misma convicción, el mismo compromiso y cumplimiento explícito al mandato soberano que otorgó el pueblo a los legisladores, para cimentar la anhelada cuarta transformación de la vida pública y, con ello, el bienestar y la igualdad entre los mexicanos.

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante el año que informo, elaboré 27 iniciativas de reforma a la ley; además de diversos puntos de acuerdo, posicionamientos y cuestionamientos.

Como tú diputada federal, he trabajado de manera ardua, en la labor parlamentaria, así como vínculo gestor.

Siempre tratando de coadyuvar en el bienestar de la ciudadanía; principalmente, la gente de mi Distrito en Zacatecas, estableciendo un diálogo respetuoso y propositivo, congruente a los preceptos de nuestro Grupo parlamentario de Morena, con postura firme y siempre, cercana a los habitantes, trabajando siempre a su servicio.

El trabajo de Comisiones Ordinarias ha sido intenso; así como el de todas las áreas en las que nos involucramos como las Comisiones de Trabajo; también he realizado foros y asistido a presentaciones, actividades culturales; he participado en conferencias y reuniones en el Recinto Legislativo y por el país, siempre atendiendo a las acciones que se nos demandan.

Pese a ello, continuamente visito el Distrito por el cual fui electa; para escuchar a mí gente y retribuir en sus necesidades más apremiantes; llevándoles información oportuna del trabajo desde San Lázaro, que se hace por ustedes y para ustedes.

Y es que, el trabajo que se desarrolla en el Congreso de la Unión, conforma una de las funciones fundamentales para tener un buen gobierno; ya que, como representantes populares, surgidos de la decisión del pueblo mexicano, la tarea de establecer leyes, generar presupuestos aptos y cumplir cabalmente con la rendición en cuentas, se torna esencial.

Por ello, el contenido y estado legislativo en el que se encuentran cada una de mis iniciativas, así como las actividades emprendidas, las describo a continuación.

I.1 SESIONES ORDINARIAS

La Constitución prevé dos periodos de sesiones ordinarias por año legislativo; el primero se llevó a cabo del 1 de septiembre al 16 de diciembre; el segundo periodo tuvo por fechas del 1 de febrero al 30 de abril.

Durante estos periodos, las Cámaras de Senadores y la de Diputados, nos abocamos al estudio, discusión y votación, de las iniciativas que se presentan, así como de la resolución de los demás asuntos que correspondan.

En el marco de este segundo año de ejercicio constitucional, tuve una asistencia total, acudiendo a las 62 Sesiones Ordinarias realizadas, según el Balance de Actividades de la LXV Legislatura.

Para mí, es importante estar comprometida con el cargo que me fue conferido por el voto de los zacatecanos; por ello, no solo me he dado a la tarea de asistir, sino de participar e involucrarme en los diversos temas que se discuten, con el objetivo firme de apoyar y buscar aprobar todas aquellas iniciativas que traigan beneficio y bienestar para todos los mexicanos.

I.2 SESIONES DE CONGRESO GENERAL

Las Sesiones de Congreso General son aquellas en la que se reúnen ambas Cámaras en Pleno, para declarar la apertura de los periodos de sesiones ordinarias; entre otras acciones como, recibir el informe presidencial; o expedir, en su caso, la convocatoria a la elección correspondiente.

En este año han se han efectuado dos reuniones de Congreso generales; asistí a la primera sesión el 1 de septiembre del 2022, para la apertura del primer periodo Ordinario del segundo año y; la segunda se llevó el 01 de febrero de 2023, para la apertura del segundo periodo Ordinario del segundo año legislativo.

I.3 SESIONES SOLEMNES

Durante el segundo año de trabajo de la LXV Legislatura, conmemoramos fechas de relevancia, como las que a continuación enlisto.

- Sesión Solemne referente a la celebración del **112 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana**, el 23 de noviembre del 2022.
- Sesión Solemne con motivo del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer**, el 24 de noviembre del 2022.
- Sesión Solemne con motivo de la develación en letras de oro, de los nombres de **Felipe de Jesús Ángeles Ramírez y Gilberto Bosques Saldívar**, en el Muro de Honor del Pleno de la Cámara de diputados.
- Sesión Solemne con motivo del **CX Aniversario del Ejercito Mexicano**, el 21 de febrero de 2023.
- Sesión Solemne con motivo del **Día Internacional de la Lengua Materna**, el 23 de febrero de 2023.
- Sesión Solemne con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, el 08 de marzo del 2023.

I.4 COMPARENCIAS

Una de las formas del control político constitucional que lleva a cabo la Cámara de Diputados es, citar a los secretarios de Estado a comparecer, con el propósito de rendir cuentas sobre el trabajo que se viene realizando en las dependencias que están a su cargo. En este año se citaron a los siguientes funcionarios:

- Comparecencia del **secretario de Hacienda y Crédito Público**, Rogelio Ramírez de la O, el 23 de septiembre de 2022.
- Comparecencia del **director general de Petróleos Mexicanos**, Octavio Romero Oropeza, el 24 de octubre de 2022.
- Comparecencia del **secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano**, Román Guillermo Meyer Falcon, el 26 de octubre 2022.
- Comparecencia del **secretario de Turismo**, Miguel Torruco Marqués, el 27 octubre de 2022.
- Comparecencia del **secretario de la Función Pública**, Roberto Salcedo Aquino, el 7 noviembre 2022.
- Comparecencia del **director general de la Comisión Federal de Electricidad**, Manuel Bartlett Diaz, el 8 noviembre de 2022.
- Comparecencia de la **secretaria de Cultura**, Alejandra Frausto Guerrero, el 28 de noviembre del 2022.

- Comparecencia de la secretaria de **Educación Pública**, Leticia Ramírez Amaya, el 29 de noviembre de 2022.
- Comparecencia de la secretaria de **Medio Ambiente y Recursos Naturales**, María Luisa Albores González, el 2 diciembre de 2022.
- Comparecencia de la secretaria de **Seguridad y protección ciudadana**, Rosa Isela Rodríguez Velázquez, el 7 de diciembre de 2022.
- Comparecencia del secretario de **Infraestructura y Comunicaciones y Transportes**, Jorge Nuño Lara, el 8 de diciembre de 2022.
- Comparecencia del director General del **ISSSTE**, Pedro Centeno, el 11 de octubre de 2022.
- Comparecencia del secretario de **Gobernación**, Adán Augusto López Hernández, el 27 de septiembre de 2022.
- Comparecencia de la secretaria de **Bienestar**, Ariadna Montiel Reyes, el 24 de noviembre de 2022.
- Comparecencia del secretario de **Agricultura y Desarrollo Rural**, Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, el 19 de octubre de 2022.
- Comparecencia del secretario de **Salud**, Jorge Alcocer Varela, el 3 de noviembre del 2022.

I.5 INICIATIVAS PRESENTADAS

Como parte del trabajo legislativo que desempeñamos, el más importante para desempeñar es la creación, modificación y derogación de las leyes; a través de la presentación de iniciativas de Ley.

Este es un documento formal que los órganos o actores facultados legalmente, presentan ante cualquiera de las Cámaras del Senado y Congreso de la Unión, con el propósito de darles estudio, discutirlos y, en su caso, ser aprobados. Representa el acto jurídico con el que da inicio el proceso legislativo.

Según la Constitución, en México tienen la facultad para iniciar leyes o decretos:

- El presidente de la República.
- Los Diputados y Senadores del Congreso de la Unión.
- Las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.
- Los ciudadanos en un número equivalente, por lo menos al 0.13%, de la lista nominal de electores.

En este sentido, en los siguientes tabuladores detallo el trabajo que, como su representante popular y en trabajo colaborativo con otros compañeros del grupo parlamentario, he elaborado y presentado ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

INICIATIVAS PRESENTADAS COMO GRUPO PARLAMENTARIO	APROBADAS
743	36

Si bien, para el primer año legislativo presenté 14 iniciativas; en este segundo año legislativo, me planteé como meta reforzar ese trabajo arduo, para reformar leyes que puedan favorecer las condiciones de vida del pueblo mexicano, las cuales describo a continuación en los siguientes cuadros.

INICIATIVAS COMO PROPONENTE 1° PERIODO 2° AÑO LEGISLATIVO	INICIATIVAS COMO PROPONENTE 2° PERIODO 2° AÑO LEGISLATIVO
16	11
TOTAL 27	

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL 1° Y 2° AÑO LEGISLATIVO	APROBADAS	DESECHADAS	PENDIENTES
41	2	0	39

Conjuntando todas las iniciativas en las que participé, como proponente, adherente y en grupo parlamentario, surgen los siguientes datos.

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL 1ER PERIODO DEL 2° AÑO LEGISLATIVO	PROPONENTE	ADHERENTE	DE GRUPO
27	16	7	4

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL 2° PERIODO DEL 2° AÑO LEGISLATIVO	PROPONENTE	ADHERENTE	DE GRUPO
19	11	4	4

TOTAL 1° Y 2° PERIODO
46

INICIATIVAS EN LAS QUE PARTICIPÉ EN EL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.</p> <p>De Grupo: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-septiembre-2022</p> <p>- Dispensa de Trámites</p>	GUARDIA NACIONAL	<p>Aprobada con fecha 2-Septiembre-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Septiembre-2022</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano.</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Septiembre-2022</p> <p>- Puntos</p>	Incorporar los derechos y reconocimiento de los pueblos, comunidades indígenas y	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en</p>

<p>Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Constitucionales Con Opinión de - Pueblos Indígenas y Afromexicanos</p>	<p>afromexicanas como sujetos de derechos públicos.</p>	<p>Gaceta: <u>6-Septiembre-2022</u></p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma los artículos transitorios cuarto y séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el DOF el 31 de marzo de 2007. Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Septiembre-2022 - Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que las persona que hubiesen cotizado anteriormente en el régimen del instituto se les reconocerá los periodos cotizados con anterioridad. Agregar que las personas trabajadoras que se encuentren bajo el régimen de acreditación de cuentas indivisibles y cumplan con los requisitos de edad y antigüedad para pensionarse podrán solicitar en el ISSSTE el cálculo comparativo entre la renta vitalicia a que tienen derecho en el monto de pensión que les hubiera correspondido.</p>	<p>Pendiente Publicación en Gaceta: <u>2-Septiembre-2022</u></p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2022 - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer que por parte de los tres órdenes de gobierno cuando realicen obras de construcción remodelación o ampliación de calles, parques y en cualquier espacio público, deberán plantar árboles o sus semejantes acordes a la zona o región.</p>	<p>Retirada con fecha 13-Diciembre-2022 Publicación en Gaceta: <u>21-Septiembre-2022</u></p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8° y 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, en materia de discurso de odio en contra de las personas de la población LGTTTIQA+. Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2022 - Gobernación y Población Con Opinión de - Diversidad</p>	<p>Establecer que, las asociaciones religiosas deberán abstenerse de proferir discurso de odio y discriminar a personas o grupos por razón de cualquier condición o circunstancia personal, étnica, social, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Considerar como infracción el proferir discursos de odio en el ejercicio de los actos amparados por esta ley o en medios de comunicación con el deliberado ánimo de menospreciar y discriminar a personas o grupos por razón de cualquier condición o circunstancia personal, étnica, social, orientación sexual, identidad y/o expresión de género.</p>	<p>Pendiente Publicación en Gaceta: <u>6-Septiembre-2022</u></p>

<p>6 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2448-F del Código Civil Federal. Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Precisar que el contrato de arrendamiento debe contener como parte de sus estipulaciones, que la garantía en ningún caso podrá establecerse con requisitos que sean considerados discriminatorios.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Septiembre-2022</p>
<p>7 Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2022</p> <p>- Seguridad Ciudadana</p>	<p>Establecer protocolos de actuación del primer respondiente, así como la realización de acciones de capacitación permanente sobre su aplicación, para garantizar la observancia permanente de la normatividad, en beneficio de la ciudadanía.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Septiembre-2022</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 395 del Código Penal Federal. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Septiembre-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Agregar que cuando el despojo se realice en contra de persona o personas adultas mayores al que dé propia autoridad y haciendo violencia, empleando amenazas o engaño, ocupe un inmueble ajeno o haga uso de él o de un derecho real que no le pertenezca la pena será de uno a 6 años de prisión, multa de quinientos a cinco mil pesos, así como la reparación del daño.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Septiembre-2022</p>
<p>9 Proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra De Grupo: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Noviembre-2022</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Septiembre-2022</p>
<p>10 Proyecto de decreto que declara el 10 de noviembre de cada año como "Día Nacional del Sotol".</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Noviembre-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Declarar el 10 noviembre de cada año como "Día Nacional del Sotol".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Octubre-2022</p>
<p>11 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga</p>	<p>Fecha de presentación:</p>	<p>Sustituir el objeto de la Ley General de Comunicación Social. Establecer que</p>	<p>Aprobada con fecha</p>

<p>diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>De Grupo: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>6-Diciembre-2022</p> <p>- Dispensa de Trámites</p>	<p>las campañas de comunicación social que impliquen propaganda gubernamental se apeguen a los principios rectores y criterios para la aplicación de gasto y reglas de asignación establecidas en la Constitución Política. Señalar que la propaganda gubernamental debe ser de carácter institucional, con fines informativos, educativos o de orientación social, de interés público, así como, objetiva, oportuna, necesaria, clara, útil, accesible e incluyente. Incluir los conceptos de publicidad oficial y propaganda gubernamental.</p>	<p><u>6-Diciembre-2022</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Diciembre-2022</u></p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.</p> <p>De Grupo: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2022</p> <p>- Dispensa de Trámites</p>	<p>Incorporar la figura de persona mexicana migrante. Señalar que las sanciones administrativas o jurisdiccionales en materia electoral deberán ser aplicadas bajo el principio de estricto derecho y no podrán condicionar el ejercicio de derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía. Establecer que la promoción que se realice para el ejercicio del derecho al sufragio deberá ser objetiva, imparcial y con fines informativos y de estar dirigida a influir en las preferencias de la ciudadanía. Prohibir la suspensión de los derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía por sanciones administrativas o judiciales distintas de las penales.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>6-Diciembre-2022</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Diciembre-2022</u></p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma el artículo 9o. de la Ley General de Educación. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Facultar a las autoridades educativas para celebrar convenios de colaboración interinstitucional con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de impulsar acciones, programas y demás apoyos económicos para útiles escolares y en materia de transporte gratuito que mejoren las condiciones de accesibilidad de los educandos que enfrenten condiciones socioeconómicas</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Noviembre-2022</u></p>

		que les impidan ejercer su derecho a la educación.	
<p>14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 9o. y 72 de la Ley General de Educación. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Establecer que el Estado por conducto de las autoridades educativas garantizará la entrega de becas y demás apoyos económicos o en especie a todos los educandos que estén inscritos en educación básica que pertenezcan a familias de escasos recursos, así como las premisas para la entrega de Becas y apoyos económicos o en especie.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Noviembre-2022</u></p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 7o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables Con Opinión de - Seguridad Social</p>	<p>Incorporar de forma gratuita al programa IMSS-Bienestar u homólogo a la población con discapacidad, así como a la persona que tenga a su cuidado a la o las personas con discapacidad ya sean padres, tutores y curadores, en casi de que no cuenten con protección social en salud.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Noviembre-2022</u></p>
<p>16 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 72 y 85 de la Ley General de Educación. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Establecer en la Ley General de Educación el derecho al acceso a infraestructura de las tecnologías de la información y comunicaciones y el equipamiento correspondiente desde la educación básica, y fijar que el Estado por conducto de la Secretaría proveerá de la infraestructura en materia de tecnologías de la información y comunicaciones que sean necesarias, equipamiento y señal de internet, especialmente en las comunidades más vulnerables de nuestro país que por su lejanía y situación rural no han gozado del derecho al acceso a la tecnología y sus adelantos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Noviembre-2022</u></p>
<p>17 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 128 y 129 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Derechos Humanos</p>	<p>Establecer que las instituciones educativas que demuestren tener la capacidad para el manejo adecuado de cadáveres con fines de docencia, investigación y ciencia, podrán solicitar la donación bajo los protocolos que dicten en la materia las autoridades</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta:</p>

<p>Nacional de Búsqueda de Personas.</p> <p>Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Con Opinión de - Educación</p>	<p>competentes. Fijar que dichos protocolos deberán contener el registro de la donación y que las autoridades competentes en coordinación con la institución educativa de que se trate, deberán llevar el registro del destino final correspondiente del cadáver. Precisar que lo mismo se realizará en el caso de la donación del cadáver con fines de docencia, investigación y ciencia a instituciones de educativas.</p>	<p><u>29-Noviembre-2022</u></p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. y 7o. de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer que el proceso de transición de materiales: Conjunto de procedimientos, acciones, acuerdos y políticas que, por interés público, se implementan por parte del sector gubernamental en coordinación con particulares, cámaras industriales, de comercio y otras, con el fin de transitar del uso de materiales que hayan demostrado ser altamente contaminantes y perjudiciales para el medio ambiente por su dificultad de acopio para su reciclaje y aprovechamiento, para pasar al cambio de materiales de plásticos, poliestireno y tereftalato de polietileno a materiales de reúso como el vidrio. Dicha transición estará regulada y dirigida por la Federación por conducto de la Secretaría cabeza de sector, y en todo momento se deberá procurar el beneficio de la población y el medio ambiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Noviembre-2022</u></p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 31 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Prohibir y sancionar los comentarios lesivos y ofensivos que insinúen descredito de los dichos de las víctimas de violencia soliciten una orden de protección a la autoridad administrativa, ministerial y/o judicial.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Noviembre-2022</u></p>

<p>20 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 20 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>Unidas - Seguridad Social - Vivienda</p>	<p>Establecer que, en el caso de descuentos a los trabajadores en activo, respecto del pago y amortización de créditos hipotecarios de vivienda en los que no intervenga alguna entidad financiera, las Dependencias y Entidades deberán descontar y enterar las cantidades exactas que, para tal fin, el Instituto les requiera por escrito con quince días naturales de anticipación. Fijar que, con el fin de no generar incumplimiento por parte del trabajador en el pago de amortizaciones ocasionadas por diferencias en los montos entre lo que determina el Instituto y las cantidades que las Dependencias y Entidades enteran, será responsabilidad del Instituto y de las Dependencias y Entidades la determinación exacta de los descuentos por créditos hipotecarios a los trabajadores.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Abril-2023</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Noviembre-2022</u></p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Capacitar al personal de la Administración Pública en materia de trato digno para proporcionar orientación sobre programas sociales a personas con discapacidad u otros. Prohibir la dilación, omisión o negación del otorgamiento o emisión de tramites a personas con discapacidad por parte de las dependencias de la Administración Pública que tengan a su cargo esa responsabilidad.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>22-Marzo-2023</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Diciembre-2022</u></p>
<p>22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Ley General de Educación. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Establecer que los libros de texto utilizados en los planes y programas de estudio, en la educación pública, deberán ser idénticos de forma general en su contenido para las diferentes regiones del país, con excepción de los libros que aborden temas históricos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Diciembre-2022</u></p>
<p>23 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p>	<p>Adicionar al objeto de la Ley el impulsar el proceso de recopilación documentación y acopio de los</p>	<p>Pendiente</p>

<p>de Cultura y Derechos Culturales, en materia difusión del uso de la herbolaria endémica como bien biocultural inmaterial de la nación. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>- Cultura y Cinematografía</p>	<p>conocimientos de las prácticas y usos y costumbres tradicionales de cada región del país en materia de medicina tradicional y uso de la herbolaria endémica, como un bien biocultural inmaterial de la nación.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>6-Diciembre-2022</u></p>
<p>24 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 64 Quater a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Agregar que es falta administrativa grave cuando un servidor público efectúe acciones de encubrimiento de cualquier tipo de delito incluyendo los delitos del tipo penal, así como la omisión, simulación y/o dilación de la aplicación en tiempo y forma de procesos y protocolos de investigación para el esclarecimiento de ilícitos relacionados con violencia de género. Estipular la sanción con inhabilitación de 5 a 10 años para desempeñar funciones, empleos, cargos o comisiones de cualquier naturaleza en el servicio público, independientemente de la sanción que pudiera fijar el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y sus homólogos.</p>	<p>Retirada con fecha 9-Marzo-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Diciembre-2022</p>
<p>25 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Vivienda</p>	<p>Agregar en la integración del Sistema Nacional de Vivienda el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la misma manera las normas oficiales mexicanas en materia de Vivienda se considerarán los procesos de diseño, generación, edificación y comercialización. Establecer que se apoyara la constitución y operación de organismos de certificación y normalización para de esta manera dar accesibilidad y funcionalidad a las personas con discapacidad, seguridad y calidad de viviendas. Plantear que se asegurara que dentro de los prototipos a desarrollar existan los que vayan a ser</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Septiembre-2022</u></p>

		adquiridos y habitados por personas con discapacidad física y sensorial.	
<p>26 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 72 y 85 de la Ley General de Educación.</p> <p>Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>El estado, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, proveerá el acceso real a la tecnología y sus adelantos, así como a los medios físicos de las tecnologías de la información y comunicaciones e infraestructura relacionada con este derecho.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Septiembre-2022</u></p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 22 de la Ley General de Educación, en materia de contenido histórico en los libros de texto.</p> <p>Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Añadir que los libros de texto que se utilicen para cumplir con los planes y programas de estudio para impartir educación por el Estado, serán idénticos de forma general en su contenido para las diferentes regiones del país, con excepción de los libros que aborden los temas históricos en los que se deberán enfatizar las costumbres ancestrales y tradiciones culturales respecto de la vocación artesanal y otras formas artísticas; serán obligatorios en toda la República Mexicana.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Septiembre-2022</u></p>

INICIATIVAS EN LAS QUE PARTICIPÉ EN EL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO.

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 55, 91 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2023-</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Reducir las edades para ser diputado, de 21 a 18 años cumplidos; para ser secretario de Estado, de treinta a veinticinco años cumplidos y para ser gobernador constitucional de un Estado, de 30 a 25 años cumplidos.</p>	<p>Aprobada con fecha 11-abril-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-febrero-2023</p>
<p>2 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 16 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2023</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Establecer programas de capacitación a los servidores públicos que tengan a su cargo áreas de atención a la ciudadanía para trámites administrativos y/o de recaudación con el fin de que adquieran los conocimientos y el dominio de procedimientos actualizados referentes al o a los trámites de que se trate en cada dependencia, trato digno y derechos humanos de las personas con discapacidad, manejo adecuado de la tecnología y ayudas técnicas que permitan la interacción con las personas con discapacidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Febrero-2023</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud. Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2023</p> <p>- Salud</p>	<p>Agregar los campos de actividades profesionales de medicina las cirugías plásticas, estéticas y reconstructivas, en los cuales se requerirá que los títulos profesionales o certificados de especialización y que hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes.</p>	<p>Aprobada con fecha 18-Abril-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Febrero-2023</p>
<p>4 Proyecto de decreto que declara a los municipios de Hidalgo la Misión, Capital Mundial del Chile Rayado y Zimapán, Capital Gastronómica del Chile Rayado.</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2023</p> <p>- Cultura y Cinematografía</p>	<p>Declarar a los municipios de Hidalgo la Misión, Capital Mundial del Chile Rayado y Zimapán, Capital Gastronómica del Chile Rayado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta:</p>

<p>Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>			<p><u>14-Febrero-2023</u></p>
<p>5 Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De Grupo: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Eliminar la disposición que permite a la autoridad judicial decretar el arraigo de una persona a petición del Ministerio Público y tratándose de delitos de delincuencia organizada.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Febrero-2023</u></p>
<p>6 Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de la Leche. Adherente: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Marzo-2023</p> <p>- Ganadería Con Opinión de - Economía, Comercio y Competitividad - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Normar y reglamentar las actividades asociadas a la ganadería por contrato, a los procesos de producción, acopio, industrialización, calidad, envasado, etiquetado e inspección de la leche entre productores e industrializadores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2023</u></p>
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, para desaparecer la figura de arraigo. De Grupo: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Marzo-2023</p> <p>- Justicia</p>	<p>Suprimir como medida cautelar, el resguardo en el domicilio del imputado con las modalidades que el juez disponga. Derogar el capítulo en materia de arraigo de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Febrero-2023</u></p>
<p>8 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 137 de la Ley General de Educación. Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Educación</p>	<p>Establecer las precisiones necesarias para que el servicio social entre otras cosas, sea un mecanismo por el que se tenga la posibilidad de demostrar la experiencia adquirida en cierta materia o especialidad y además sea posible cumplir los requisitos para la</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Abril-2023</u></p>



		titulación y obtención de grado y con el requisito de experiencia laboral.	
9 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)	Fecha de presentación: 26-Abril-2023 - Atención a Grupos Vulnerables	Modificar el nombre de la Secretaría de Desarrollo Social por el de la Secretaría de Bienestar. Establecer que la edad no será factor de discriminación para que las personas con discapacidad puedan acceder a un mayor índice de desarrollo humano. Determinar que, se garantizará el acceso a programas concurrentes en materia de pensiones por discapacidad y por edad avanzada, sin que para ello se argumente exclusión alguna.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>11-Abril-2023</u>
10 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 115 de la Ley General de Educación Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)	Fecha de presentación: 26-Abril-2023 - Educación	Promover los planes de estudio y mecanismos que permitan a los educandos el acceso a programas de educación financiera; las autoridades educativas podrán suscribir acuerdos y convenios los cuales faciliten el objeto de la educación financiera.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>11-Abril-2023</u>
11 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)	Fecha de presentación: 26-Abril-2023 - Movilidad	Agregar que representa un ilícito la creación, operación y uso de redes sociales que tengan la finalidad de burlar esta Ley y correlativas por medio de avisos o alertas de la ubicación de puestos de control y revisión de niveles de alcoholemia en conductores de vehículos. Prohibir la creación, la operación y el uso de redes sociales que tengan la finalidad de burlar las acciones de gobierno que tengan como objetivo la protección de la integridad física de los usuarios de vehículos automotores, que proporcionen la ubicación de los puestos de control, censo o revisión de los niveles de alcoholemia que la autoridad competente implante en carreteras federales o estatales, y al interior de las calles y avenidas de municipios,	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>11-Abril-2023</u>



		entidades federativas, en zonas rurales y urbanas.	
<p>12 Proyecto de decreto que reforma los artículos 200 y 201 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de continuación voluntaria Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Gozar de un seguro de salud en el caso de los pertenecientes al régimen de aportación voluntaria o régimen obligatorio requerirá que el trabajador acredite haber cotizado al menos 26 quincenas en los últimos 5 años y no mas de 5 años de la fecha de baja de su instituto. Condicionar al trabajador de solicitar la continuación voluntaria a los 365 días siguientes a la baja del empleo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 26-Abril-2023</p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Promover el desarrollo y aplicación de convenios con las concesionarias del transporte público para que las personas con algún tipo de discapacidad permanente gocen de un descuento de 100% en las tarifas de los servicios de transporte público.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 26-Abril-2023</p>
<p>14 Proyecto de decreto que expide la Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana y de la Industria Naval Diversos Grupos Parlamentarios: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Marina Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un nuevo ordenamiento jurídico que tiene por objeto impulsar el desarrollo de la marina mercante mexicana, mediante el incremento de la flota de bandera mexicana y su participación en la navegación de cabotaje y altura, así como el transporte marítimo de corta distancia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 24-Abril-2023</p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 220 y 231 de la Ley del Seguro Social, en materia de continuidad voluntaria del régimen obligatorio de 2 a 6 meses</p>	<p>Fecha de presentación: 26-abril-2023</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Extender a seis meses el plazo que se deje de pagar las cuotas para terminar la continuación voluntaria del régimen obligatorio.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 26-Abril-2023</p>
<p>16 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3o. y 88 de la Ley de Desarrollo Rural</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Desarrollo y</p>	<p>Incluir al ganado ovino y porcino, como alimentos básicos y estratégicos para la seguridad y soberanía alimentaria. Determinar</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en</p>

<p>Sustentable Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria Con Opinión de - Ganadería</p>	<p>que el ganado que proporcione productos considerados como básicos y estratégicos, deberá contar una partida presupuestal incremental, progresiva y suficiente en el Programa Especial Concurrente, en cada ejercicio presupuestal.</p>	<p>Gaceta: <u>26-Abril-2023</u></p>
<p>17 proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023 - Derechos de la Niñez y Adolescencia Con Opinión de - Educación</p>	<p>Incluir la educación financiera, como parte de los programas establecidos en el sistema educativo nacional.</p>	<p>Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Febrero-2023</u></p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de penas en robos de productos adquiridos por medios digitales Iniciante: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023 - Justicia</p>	<p>Incrementar las penas para quien cometa el delito de comercializar por internet bienes robados, utilizando medios electrónicos o digitales de las tecnologías de la información tales como páginas web, redes sociales o cualquier otra plataforma de comercio electrónico en internet.</p>	<p>Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Febrero-2023</u></p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 171 del Código Penal Federal De Grupo: Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023 - Justicia</p>	<p>Modificar la multa impuesta de hasta de \$100 por el equivalente de los daños causados. Agregar que a quien está bajo efectos de sustancias y produzca un accidente causando la muerte, como reparación del daño comprenderá el pago de alimentos en los términos de la legislación civil.</p>	<p>Pendiente Publicación en Gaceta: <u>2-Marzo-2023</u></p>

I.6 PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

En el grupo parlamentario se presentaron **407 proposiciones con punto de acuerdo**; según las necesidades del grupo y de cada legislador, con respecto a sus estados.

Por mi parte, me adherí a **tres Puntos de Acuerdo**, que corresponden a exhortos o peticiones como una constante denuncia en los temas que inquietan a la población a la que represento.

I.7 INTERVENCIONES EN TRIBUNA PRESENTADAS

INTERVENCIONES 1ER PERIODO 2° AÑO	INTERVENCIONES 2DO PERIODO 2° AÑO
2	3
TOTAL 5	

Las intervenciones en tribuna son el uso de la voz para poner de manifiesto los temas relevantes de los que nos ocupamos en esta tribuna.

Dichas intervenciones son una de las principales funciones de este Congreso; de manera satisfactoria, puedo decir que, en el Grupo Parlamentario de Morena, hemos sido la bancada que más ha aprovechado el uso de la tribuna, siempre buscando defender los derechos de las y los mexicanos.

Los temas de mayor relevancia abordados en tribuna, en este segundo año fueron:

No.	Año	Fecha	Tema
1	27/09/2022		Código Penal Federal
2	20/10/2022		Ley Federal de Derechos
3	08/02/2023		Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
4	22/03/2023		Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
5	24/04 /2023		Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

I.8 TRABAJO EN COMISIONES A LAS QUE PERTENEZCO

Las Comisiones, son los órganos constituidos con la finalidad de delegar funciones que agrupan un subconjunto de legisladores, cuyo objetivo es la resolución de los asuntos que el Pleno y las leyes respectivas les asignan; la estabilidad y la independencia de estos paneles especializados para la discusión y el análisis de iniciativas son indispensables para el desarrollo del trabajo legislativo.

Actualmente, en la LXV Legislatura se encuentran integradas **40 Comisiones Ordinarias**; de acuerdo al mandato del artículo 43, de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, por legislador se tiene el derecho y la obligación de participar en tres de ellas.

En este tenor, comparto que soy integrante de las Comisiones de:

- **Seguridad Social**; en la cual funjo como secretaria.
- **Economía Social y Fomento al Cooperativismo**; en el rol de secretaria.
- **Igualdad de Género**; como integrante.

A continuación, describo el trabajo realizado al interior de cada una de las Comisiones en mención, ya que el trabajo es extenso y de suma importancia, considerando la resolución de los diversos temas que se discuten en ellas.

I.8.1 COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Se presentó el Tercer Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social; dicho trabajo se expone ante la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la LXV Legislatura; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 158, numeral 1 fracción III, 164, 165 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En este segundo año legislativo se ha cumplido, de septiembre de 2022 a abril de 2023, con lo establecido en el Artículo 146, fracción 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece la obligación para que las Comisiones sesionen al menos una vez al mes, así como en lo establecido en el calendario que forma parte del Plan de Trabajo aprobado por esta Comisión.

En tal sentido, durante el período que se informa, se realizaron **siete sesiones de Junta Directiva**, de las cuales, seis fueron ordinarias y una extraordinaria; así como **siete sesiones de pleno**, seis fueron ordinarias y una extraordinaria, como se desglosa a continuación:

- 14ª Reunión Junta Directiva; 5 de octubre de 2022
- 15ª Reunión Junta Directiva; 26 de octubre de 2022
- 4ª. Reunión Extraordinaria de Junta Directiva; 15 de noviembre de 2022
- 16ª Reunión Junta Directiva; 30 de noviembre de 2022
- 17ª Reunión Junta Directiva; 11 de enero de 2023
- 18ª Reunión Junta Directiva; 1 de febrero de 2023
- 19ª Reunión Junta Directiva; 22 de febrero de 2023
- 12ª Reunión Ordinaria del Pleno; 7 de septiembre de 2022
- 13ª Reunión Ordinaria del Pleno; 12 de octubre de 2022
- 5ª. Reunión Extraordinaria del Pleno; 26 de octubre de 2022
- 14ª Reunión Ordinaria del Pleno; 16 de noviembre de 2022

- 15ª Reunión Ordinaria del Pleno; 7 de diciembre de 2022
- 16ª Reunión Ordinaria del Pleno; 11 de enero de 2023
- 17ª Reunión Ordinaria del Pleno; 1 de febrero de 2023
- 18ª Reunión Ordinaria del Pleno; 1 de marzo de 2023
- 19ª Reunión Ordinaria del Pleno; 12 de abril de 2023
- 20ª Reunión Junta Directiva; 29 de marzo de 2023

Así mismo, en el marco de lo establecido en el Artículo 174 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informa que se celebraron **dos Reuniones de Comisiones Unidas** en este período; relativas a las **Comisiones de Seguridad Social y de Vivienda**, el 9 de febrero de 2023.

Durante el periodo en mención, **recibimos 36 iniciativas, cuatro minutas y cinco puntos de acuerdo**, lo que da un total de 45 asuntos.

En cuestión a las iniciativas, 20 fueron para dictaminar en Comisión Única; mientras que 16 fueron a Comisiones Unidas, de las cuales, 10 son encabezadas por la Comisión de Seguridad Social.

Se contaba con 29 asuntos en proceso correspondiente al semestre anterior, lo que hizo un total de 74 a dictaminar durante el período; con la precisión de que fueron retiradas 12 iniciativas y 9 atendidas, lo que representó un **total de 53 asuntos por atender**.

Para la atención de iniciativas, puntos de acuerdo, minutas e iniciativas para opinión, se mantuvo la coordinación necesaria con las dependencias y entidades del poder ejecutivo federal, con el propósito de dialogar sobre los dictámenes que les atañen, conocer la situación respecto los temas en discusión; tales como, pensiones, jubilaciones, mejora de las condiciones laborales para el trabajador, tanto del sector público, como privado.

Las dependencias que contribuyeron en estos trabajos, con el objetivo de dar cauce a la resolución más objetiva, en beneficio siempre del pueblo, fueron:

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)
- Unidad de Seguros y Pensiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

Por otro lado, de los 53 asuntos por atender en el periodo relativos a iniciativas, minutas y puntos de acuerdo, se resolvieron 19 que fueron dictaminados y aprobados en comisión, quedando en proceso 34, como a continuación se detalla:

ASUNTOS	PENDIENTES De marzo a agosto de 2022	RECIBIDOS de septiembre 2022 a febrero 2023	DICTAMI- NADOS de septiembre 2022 a febrero 2023	RETIRADOS de septiembre 2022 a febrero 2023	ATENDIDOS de septiembre 2022 a febrero 2023	EN PROCESO Al 28 de febrero de 2023
INICIATIVAS LXIV LEGISLATU RA	6	0	0	3	2	1
MINUTAS LXIV LEGISLATU RA	0	0	0	0	0	0
INICIATIVAS LXV LEGISLATU RA COMISION UNICA	8	20	12	1	1	14 ¹
INICIATIVAS EN COMISIO- NES UNIDAS	15	16	3	8	6	14
MINUTAS LXV LEGISLATU RA	0	4	2	0	0	2
PUNTOS DE ACUERDO	0	5	2	0	0	3
TOTAL	29	45	19	12	9	34

A continuación, presento el siguiente resumen de iniciativas, puntos de acuerdo y minutas, que recibieron atención por la Comisión de Seguridad Social, del 1 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.¹

INICIATIVA/ MINUTA/ PUNTO DE ACUERDO/	PROPONENTE	ESTADO DEL PROCESO
Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 210 de la Ley del Seguro Social, en materia de apoyo nutricional en periodo de gestación y periodo neonatal, (Exp. 6437)	Senadoras y senadores de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional. LXIV Legislatura	Dictamen aprobado en sentido positivo en la 12a. Reunión Ordinaria del 7 de septiembre de 2022, en proceso para pasar al pleno.
Iniciativa por la que reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado, en materia de seguridad social para menores sobre quienes se ejerza patria potestad o guarda y custodia o tutela, (Exp 3958)	Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez, del Grupo Parlamentario de Morena. LXV legislatura	Dictamen aprobado en sentido positivo en la 12a. Reunión Ordinaria del 7 de septiembre de 2022, en proceso para pasar al pleno.
Tres iniciativas con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de incorporación al régimen de seguridad social, (Exp. 2619, 3709 y 3785)	Dip. Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas de Morena , Dip. Flora Tania Cruz Santos, Dip. Manuel Rodríguez González, Dip. Erasmo González Robledo, Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo y Dip. Juan Ángel Bautista Bravo, todos del Grupo Parlamentario de Morena. LXV legislatura	Dictamen aprobado en sentido positivo en la 12a. Reunión Ordinaria del 7 de septiembre de 2022, en proceso para pasar al pleno
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción V del artículo 131 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios	Dip. Mario Gerardo Riestra Piña y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. LXV Legislatura	Dictamen aprobado en sentido positivo en la 13a. Reunión Ordinaria del 12 de octubre de 2022, aprobada en sesión del pleno de la Cámara el 30 de noviembre de

¹<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/d15b3708-ad2f-4833-8150-df3be0b139aa/Reuniones/b5965a33-270b-45b8-ab6f-d0be98ecf424/ArchivosGenerados/419be079-59fc-40cd-b73c-b6aedef0e634.pdf>



Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por orfandad, (Exp.4178)		2022 y enviada al Senado para continuar con el proceso legislativo
Iniciativa dictaminada en sentido negativo de la iniciativa por la que se reforma el artículo 84 de la Ley del Seguro Social, en materia de pensión por viudez. (Exp 4281)	Dip. Javier Casique Zárate, del Grupo Parlamentario del PRI. LXV Legislatura	Dictamen aprobado en sentido negativo en la 13a. Reunión Ordinaria del 12 de octubre de 2022, en proceso para pasar al pleno.
Iniciativa que reforma los artículos Cuarto y Séptimo Transitorios de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el DOF del 31 de marzo de 2007, para otorgar derecho de opción de elección de régimen pensionario a las personas trabajadoras afiliadas a la Ley del ISSSTE anterior al 31 de marzo de 2007. (Exp. 4344)	Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, y Dip. Alfredo Porras Domínguez, de Morena, y suscrita por diputadas y diputados integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, del PT y del PVEM. LXV Legislatura.	Dictamen aprobado en sentido positivo en la 14a. Reunión Ordinaria del 16 de noviembre de 2022. En proceso para pasar al pleno.
Tres iniciativas con proyecto de decreto que reforma, adicionan y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, (Exp.4041, 4327 y 4669)	Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, de Morena, por la Dip. Genoveva Huerta Villegas y por la Dip. Paulina Aguado Romero, y por diputadas y diputados integrantes del PAN. LXV Legislatura	Dictamen aprobado en sentido positivo en la 14ª. Reunión Ordinaria del 16 de noviembre de 2022, aprobada en el pleno de la Cámara el 23 de noviembre de 2022 y enviada a la Cámara de Senadores para continuar con su proceso legislativo.
Minuta dictaminada en sentido negativo por la que se deroga la fracción II del artículo 132 de la Ley del Seguro Social y la fracción II del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por viudez, por haberse quedado sin materia. (Exp. 4994)	Senadores y Senadoras de varios grupos parlamentarios LXV Legislatura	Dictamen aprobado en sentido negativo en la 15ª. Reunión Ordinaria del 7 de diciembre de 2022.
Punto de Acuerdo en el que se exhorta al gobernador del estado de Durango, a cubrir pagos pendientes a profesores jubilados, Exp. (4217)	Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, de Morena. LXV Legislatura	Dictamen aprobado en sentido positivo en la 15ª. Reunión Ordinaria del 7 de diciembre de 2022.

<p>Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguro Social, en materia de seguridad social para personas adolescentes, (Exp. 4847)</p>	<p>Dip. José Luis Báez Guerrero, y por diputadas y diputados integrantes del PAN LXV Legislatura</p>	<p>Dictamen aprobado en sentido positivo en la 16ª. Reunión Ordinaria del 11 de enero de 2023, en espera de ser votado en el pleno.</p>
<p>Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 210 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para actualizar la denominación de la Secretaría del Bienestar, (Exp. 5136)</p>	<p>Dip. Araceli Celestino Rosas, del PT LXV Legislatura</p>	<p>Dictamen aprobado en sentido positivo en la 16ª. Reunión Ordinaria del 11 de enero de 2023, en espera de ser votado en el pleno de la cámara.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a registrar el Plan de Jubilaciones y pensiones inserto en el contrato colectivo de trabajo, ante la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, (Exp. 5018)</p>	<p>Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez, de Morena. LXV Legislatura</p>	<p>Dictamen aprobado en sentido positivo en la 16ª. Reunión Ordinaria del 11 de enero de 2023, devuelto por la Mesa Directiva, por extemporaneidad.</p>

Uno de los dictámenes que destaca durante este periodo por el beneficio que traerá a miles de trabajadores mexicanos es, la reforma a los Artículos Transitorios Cuarto y Séptimo de la Ley del ISSSTE, para garantizar que los trabajadores que hayan cotizado en este Instituto antes del 31 de marzo de 2007, al momento de jubilarse puedan ejercer su derecho de elección, entre los dos regímenes de pensiones: “Décimo Transitorio” o “Cuentas Individuales”.

De esta manera, el trabajador podrá elegir la pensión que le garantice su bienestar en la edad adulta. El dictamen fue suscrito por más de 110 diputadas y diputados, de diferentes grupos parlamentarios, lo que demuestra el interés por mejorar las condiciones de los trabajadores del Estado, por una pensión digna.

Así como estos temas, de gran relevancia para el país, podemos decir que hemos podido atender muchos otros, mantenido una relación cotidiana con diversas organizaciones, colectivos, sindicatos, grupos de personas trabajadoras, jubiladas y pensionadas, así como de

empresas relacionadas con el sector salud y de seguridad social, para escuchar sus problemáticas, propuestas y, en su caso, darles el proceso adecuado para coadyuvar a su solución.

Paralelamente se continuó con la atención de diversas solicitudes de gestiones individuales, relacionadas con la atención médica y de asesoría de pensiones.

I.8.2 COMISIÓN IGUALDAD DE GÉNERO

El 14 de octubre de 2021 se llevó a cabo la instalación de esta Comisión. A la fecha del presente informe se encuentra integrada por 28 Diputadas y Diputados.

Este informe contiene un resumen de los esfuerzos legislativos que se han llevado a cabo en la Comisión, con el propósito de eliminar las barreras y disposiciones discriminatorias que se tienen hacia las mujeres, así como de violencia.

El trabajo que desarrollamos, específicamente en esta Comisión, tiene mucho sensibilidad, porque va dirigido en la mejora de las condiciones de vida de las niñas, adolescentes y mexicanas en su totalidad, al garantizar los preceptos internacionales, constitucionales y legales, respecto la protección de nuestros derechos como mujeres.

Desgloso el siguiente resumen pormenorizado de iniciativas, minutas, proposiciones, puntos de acuerdo y opiniones turnadas a esta Comisión; así como las actividades desarrolladas en cumplimiento con lo dispuesto al artículo 165, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

EXP	ASUNTO	GRUPO PARLAMENTARIO	PROPONENTE	INICIATIVA	FECHA DE DICTAMINACIÓN
3032	Dictamen	Movimiento Ciudadano	Diputadas y Diputados	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 18 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en	Dictaminada en la 12° reunión, 29 de septiembre de 2022.

				materia de violencia institucional.	
4009	Opinión	Morena Movimiento ciudadano, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo.	presentadas por las Diputadas Aleida Alavez Ruiz, a nombre de las diputadas Julieta Kristal Vences Valencia, Andrea Chávez Treviño, Martha Nabetse Arellano Reyes, Merary Villegas Sánchez, Beatriz Rojas Martínez, Olimpia Tamara Girón, Judith Celina Tánori Córdova, Nayelli Arlen Fernández Cruz, María Magdalena Olivia Esquivel Nava, Noemí Salazar López, Alma Anahí González Hernández del grupo parlamentario de Morena; Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández, Wendy González Urritia del grupo parlamentario PAN; Olga Luz Espinosa Morales, grupo parlamentario de PRD; Dip. Irma Yordana Garay Loredó y María de Jesús Rosete Sánchez, del grupo parlamentario Partido del Trabajo; y de la Dip. Taygete Irisay Rodríguez González, del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano.	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan cinco párrafos al artículo 294 del código penal federal, materia de lesiones causadas por ácidos o sustancias corrosivas.	Dictaminada en la 12° Reunión, 29 de septiembre de 2022.
4307	Punto de acuerdo (dictamen)	Partido del Trabajo	Dip. Ana Karina Rojo Pimentel	presento proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las procuradurías generales de justicia y fiscalías generales de las entidades federativas, a garantizar la perspectiva de género en cada uno de los delitos relacionados a la violencia contra la mujer.	Dictaminada en la 12° reunión, 29 de septiembre de 2022.

4248	Dictamen	Morena	Dip. Wilbert Alberto Batún Chulim y dip. Julieta Kristal Vences Valencia	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 7 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia	Dictaminada en la 12° reunión, 29 de septiembre de 2022
4075	Opinión	partido revolucionario institucional	Diputadas Monserrat Alicia Arcos Velázquez, Ana Lilia	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 325 del código penal federal,	Dictaminada en la 12° reunión, 29 de septiembre de 2022
5944	dictamen	Morena	Dip. Socorro Irma Andazola Gómez	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 23 y 24 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dictaminada en la 13° reunión ordinaria 27 de octubre de 2023
2846	Opinión	Partido revolucionario institucional	Dip. Sayonara Vargas Rodríguez	Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 2°. de la constitución política de los estados unidos mexicanos.	Dictaminada en la 13° reunión ordinaria 27 de octubre de 2023
3183	Dictamen	Morena	Dip. Olimpia Tamara Girón Hernández	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de seguimiento de la eficiencia en el cumplimiento de las entidades federativas, municipios y alcaldías de la ciudad de México, en la atención de las alertas de violencia de género contra las mujeres.	Dictaminada en la 13° reunión ordinaria 27 de octubre de 2023
3282	Dictamen	Morena	Dip. Olimpia Tamara Girón Hernández	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres	Dictaminada en la 13° reunión ordinaria 27 de octubre de 2023
10967	Dictamen	Partido Revolucionario Institucional	Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo	Iniciativa con proyecto de decreto que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a	Dictaminada en la 13° reunión ordinaria 27 de octubre de 2023

				una vida libre de violencia (en materia de garantía y protección en la implementación de la alerta de violencia de género).	
5645	Dictamen	Pes	Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dictaminada en la 13° reunión ordinaria 27 de octubre de 2023
3347	Dictamen	Partido Acción Nacional	Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández y Diputadas y diputados.	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dictaminada en la 13° reunión ordinaria 27 de octubre de 2023
3727	Opinión	Partido Verde Ecologista de México	Dip. María del Rocío Corona Nakamura	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11, 14 y 17 bis de la ley orgánica de la administración pública federal.	Dictaminada en la 13° reunión ordinaria 27 de octubre de 2023
4408	Opinión	Morena	Dip. ángel miguel rodríguez torres	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley federal de trabajo y de la ley federal de los trabajadores al servicio del estado, reglamentaria del apartado b) del artículo 123 constitucional, para erradicar el acoso sexual en el ámbito laboral.	Dictaminada en la 13° reunión ordinaria 27 de octubre de 2023
2703	Dictamen	Morena	Dip. Claudia Alejandra Hernández Sáenz	Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas Disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de violencia vicaria.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022
2578	Dictamen	Partido Acción Nacional	Diputadas y Diputados	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 6 y 9 de la ley general de acceso de	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.

3045	Dictamen	Morena	Dip. Raymundo Atanacio Luna	Las mujeres a una vida libre de violencia. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de violencia vicaria.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.
3544	Dictamen	Partido Verde Ecologista de México	Dip. Nayeli aren Fernández Cruz	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 7 bis y reforma los artículos 8 y 9 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.
3854	Dictamen	Morena	Dip. Cecilia Márquez Alkadeff cortés	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones vi y vii recorriéndose la subsecuente al artículo 6 de la nley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.
3967	Dictamen	Partido del Trabajo	Dip. María de Jesús Rosete Sánchez	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de violencia vicaria.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.
4043	Dictamen	Partido Acción Nacional	Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández, diputadas y diputados.	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6, 8, 9; y se adiciona un artículo 7 bis a la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.
4098	dictamen	morena	dip. dulce maría silva Hernández	iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona y reforman diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.

				una vida libre de violencia, en materia de violencia vicaria.	
4395	Dictamen	Partido Revolucionario Institucional	Dip. Sofía Carvajal Isunza	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley	dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08
4505	Dictamen	Partido Revolucionario Institucional	Diputadas Yolanda de la Torre Valdez y Melissa Estefanía Vargas Camacho	general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de violencia vicaria. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de violencia vicaria o violencia por sustitución.	de diciembre de 2022. Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.
4861	Dictamen	Partido Revolucionario Institucional	Dip. Alan Castellanos Ramírez, diputadas y diputados	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.
5223	Dictamen	Morena	Dip. Wilbert Alberto Batún Chulim y Julieta Kristal Vences Valencia	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 7 bis a la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.
5272	Dictamen	Movimiento Ciudadano	Dip. Taygete Irisay Rodríguez González	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 6 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.
4194	Punto de Acuerdo Dictamen	Morena	Dip. Adriana Bustamante castellanos	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales, a inscribir en el muro de honor de sus recintos el nombre de la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular.	Dictaminada en la 15° reunión ordinaria 08 de diciembre de 2022.



4623	Punto de acuerdo dictamen	Partido Verde Ecologista de México	dip. Juan Carlos Natale López	Proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a los tres poderes de la unión, así como los poderes de las treinta y dos entidades federativas, a implementar, organizar y distribuir el material gráfico y didáctico que contiene la clasificación de las diversas manifestaciones de	
5414	Opinión	Partido Verde Ecologista de México	maría del rocío corona nakamura	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y competitividad de la economía nacional.	DICTAMINADA EN LA 16° REUNIÓN ORDINARIA EL 26 DE ENERO DE 2023
5400	opinión	morena	dip.laura imelda perez segura	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores, en materia de inclusión financiera con perspectiva de género.	DICTAMINADA EN LA 16° REUNIÓN ORDINARIA EL 26 DE ENERO DE 2023
5700	dictamen	morena	dip. claudia tello espinosa	iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 4 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	DICTAMINADA EN 17° REUNIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023
5729	dictamen	morena	dip. reyna celeste ascencio ortega	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de actualizar el concepto de violencia económica contra la mujer.	DICTAMINADA EN 17° REUNIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023

3155	opinión	movimiento ciudadano	dip. amalia dolores garcía medina	<p>iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de planeación, de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y de la ley general de</p> <p>contabilidad gubernamental, a fin de establecer la perspectiva de género en la planeación, programación y presupuestario de los recursos públicos</p>	<p>DICTAMINADA EN 17° REUNIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</p>
------	---------	----------------------	-----------------------------------	--	---

Me gustaría destacar que, durante este periodo, tuvimos una reunión con funcionarias y funcionarios de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), con la finalidad de conocer la situación actual del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

Acordamos próximas reuniones en el siguiente periodo, para conocer las necesidades presupuestarias y de operación, con el fin de fortalecer dicho instrumento de política pública, de suma importancia para la toma de decisiones y el diseño de estrategias que buscan erradicar la violencia de género.

I.8.3 COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO AL COOPERATIVISMO

Dicha Comisión fue instalada el 21 de octubre de 2021. Actualmente es integrada por 35 diputadas y diputados, de las diferentes bancadas. Asistí a las **9 reuniones ordinarias** que se

realizaron en este año, dando cumplimiento al programa de trabajo y logrando los siguientes resultados:

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.					
Turnadas		Aprobadas en comisión	Desechadas	Retiradas	Pendientes
Iniciativas	7	2	0	3	2
Comisiones Unidas	1	0	0	0	1
Proposiciones	1	1	0	0	0
Opiniones	1	0	0	1	0
Minutas	1	0	0	0	1

I.9 GRUPOS DE AMISTAD.

La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 46, numeral quinto; establece que, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, el pleno propondrá constituir “Grupos de Amistad”, para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular, de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas.

En este sentido, funge como un mecanismo complementario de la diplomacia parlamentaria y su objetivo es, incentivar el contacto entre parlamentos y contribuir a la definición de las agendas binacionales en materia de diálogo político, intercambio económico y cultural, de la Cámara de Diputados con los Congresos de otras naciones.

La vigencia de estos grupos está ligada a la de la Legislatura en que se conformaron; es decir que, estos pueden ser reestablecidos nuevamente en las Legislatura futuras.

En mi encargo, pertenezco a seis de los 100 Grupos de Amistad que existen en la actualidad, los cuales son:

- Grupo de Amistad México-Canadá
- Grupo de Amistad México-República Oriental de Uruguay
- Grupo de Amistad México-República de Kazajstán
- Grupo de Amistad México-Japón
- Grupo de Amistad México-Haití
- Grupo de Amistad México-República Popular China

I.10 DICTÁMENES

En el primer periodo de sesiones del segundo año, dimos resolutivo a 109 dictámenes; mientras que, para el segundo periodo aprobamos 112 dictámenes. En total analizamos, discutimos y aprobamos **221 dictámenes**, en este año legislativo.

PERIODO	DICTAMENES A FAVOR
1ER PERIDO ORDINARIO 2° AÑO	109

2° PERIODO ORDINARIO 2° AÑO	112
TOTAL:	221

Nuestro voto es a conciencia y en congruencia con nuestros principios, los diputados de MORENA hemos argumentado sobre diversos temas de interés nacional.

En este tenor, mi voto ha variado en su sentido, dependiendo del beneficio o perjuicio que podría significar para el pueblo.

Por mencionar algunas de ellas; las y los diputados de MORENA defendimos el bienestar de las familias mexicanas, al nacionalizar y hacer un blindaje en la ley al mineral **litio, el cual contribuirá a** recuperar la transición energética, siendo un producto clave para este proceso en los próximos años.

Aprobamos el presupuesto de egresos, priorizando la justicia social; separando el poder público del económico, para beneficiar de forma real a las familias más desprotegidas de nuestro país; principalmente, aquellos sectores en vulnerabilidad que históricamente han estado en el olvido.

Sobresalen reformas para consolidar la democracia participativa, que involucra a la ciudadanía mediante diferentes mecanismos; tales como, la consulta popular, la revocación de mandato del presidente de la república, así como la de procedencia de juicio político.

Impulsamos la Ley Ingrid, la cual castiga a quien difunda imágenes de víctimas de agresiones (particularmente mujeres), y que ahora, podrán enfrentar de dos a seis años de prisión, pese a que estos sean servidores públicos.

Se creó el Centro Nacional de Identificación Humana, con el propósito de tener una base de datos que coadyuve a la identificación de cuerpo, prioritariamente, víctimas de desaparición forzada, buscando dar verdad y justicia para sus familias; entre otros.

Apostamos a la aprobación de dictámenes que son constitucionales; en Morena somos conscientes que no buscamos favorecer a unos cuantos, sino a todos los mexicanos; sin imparcialidad o atendiendo intereses clientelares. **Somos la voz y representación del pueblo.**

II. EVENTOS

En atención a la población, referente a temas relacionados con Seguridad Social, durante este año recibí a diferentes organizaciones gremiales, como los trabajadores jubilados y pensionados; de la sociedad civil; empresas relacionadas con el sector salud; a la par de atender diversas gestiones relacionadas con atención médica y actividades sociales.

A continuación, enlisto las diferentes reuniones llevadas a cabo.

- El 5 de septiembre de 2022, se recibió a integrantes del Movimiento Nacional de Afectados por los créditos FOVISSSTE, de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Salud; quienes expresaron las afectaciones que han tenido por las actualizaciones de sus créditos hipotecarios, señalando que dichos créditos se han vuelto impagables. Entregaron 300 documentos de personas acreditadas para que se hagan llegar al FOVISSSTE para probable solución.
- El 6 de septiembre de 2022, se atendió a personas acreditadas de la Coalición Nacional de Afectados del FOVISSSTE, que se manifestaron afuera de la Cámara de Diputados y se dio atención a una comisión. Los afectados demandaron la reestructuración de los créditos, que no se apliquen actualizaciones y que no se aumenten los intereses, además de frenar las amenazas que hacen despachos externos de cobranza. Solicitaron que se hagan las reformas legislativas necesarias para cambiar la situación y lograr que el FOVISSSTE cumpla con el fin social que establece la ley.

- El 5 de noviembre de 2022, se dio atención a tres organizaciones de acreditados del FOVISSSTE (ex policías judiciales), para seguimiento a su problemática, quienes se reunieron con el FOVISSSTE y les presentaron varias opciones de reestructura con las que no están de acuerdo. Entregaron una propuesta de Ley que elaboraron para que sea considerada. El 9 de noviembre de 2022, entregaron archivos con cerca de 200 documentos que explican los casos individuales, los cuales se turnaron al FOVISSSTE para su análisis y búsqueda de solución.

- El 14 de febrero de 2023, se brindó atención a manifestantes de las organizaciones de acreditados del FOVISSSTE, para buscar solución a sus créditos de vivienda, que cada vez se incrementan más. Informamos sobre las mesas de trabajo que se tienen con las diferentes dependencias involucradas, para trabajar un dictamen que se adecue a las necesidades.

- El 28 de septiembre, 26 de octubre y 6 de diciembre de 2022, atención a integrantes de la Unión Nacional de Comités IMSS (UNCIMSS), en Defensa de la Seguridad Social. La demanda que presentaron fue que, al momento de jubilarse como trabajadores del IMSS, no se devuelve el ahorro de la subcuenta de cesantía, vejez y cuota social, que es administrada por las AFORE y que, según su entendido, se les debe de regresar al ser el IMSS su patrón. Existe jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra, desde marzo de 2009. Se elaboró un Punto de Acuerdo para exhortar al IMSS a que registre su contrato colectivo ante la CONSAR, el cual fue aprobado en la 19ª Reunión de Junta Directiva, celebrada el 22 de febrero de 2023, quedando solamente pendiente la aprobación en el pleno de la Comisión.

- El 2 de septiembre de 2022, atendimos a representantes sindicales del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) que requieren les sea reconocida su antigüedad en el IMSS, por lo que se llevó a cabo reunión con la diputada presidenta y con la Dra. Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, donde se resolvió el problema.
- El 20 de febrero de 2023, representantes del Sindicato Nacional de Cultura acudieron para conocer los alcances y beneficios del dictamen de esta Comisión, aprobado el 16 de noviembre de 2022; por el que se reforman los Artículos Transitorios Cuarto y Séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en materia de poder elegir el régimen pensionario que más les convenga entre el Décimo Transitorio o el de Cuentas Individuales. Se les explicó el objetivo, a quien va dirigido, alcance y el proceso legislativo.

III. FOROS:

- De manera propia, organicé el foro denominado **“El impacto de la UMA en las pensiones mexicanas”**; ante la petición de diversos grupos y asociaciones de pensionados y jubilados de todo el país, afectados con los cambios a la ley, en relación con el Salario Mínimo y la Unidad de Medida y Actualización UMA.

Este se presentó el 5 de octubre de 2022, con asistentes de las diferentes asociaciones y agrupaciones mencionadas; en acompañamiento de especialistas en el tema, como el Doctor Teodoro Palomino Gutiérrez, renombrado jurista y representante de gremios sindicales.

El propósito de tener este acercamiento con representantes gremiales y profesionales en este rubro, fue conocer los puntos esenciales de la problemática, para elaborar una iniciativa que busque revertir la problemática ocasionada; en el sentido que, las UMAs fueron creadas para pagar obligaciones, no modificar derechos laborales como es el pago de su jubilación o pensión.

- Entre los foros de trabajo realizados, en el caso de Comisión de Seguridad Social, participamos en el denominado “**Avances en el uso de las tecnologías para la Salud en México**”, el 22 de noviembre de 2022, con los siguientes temas:

- Mesa 1 **Sistemas de Información en Salud**
- Mesa 2 **Tecnología en la Aplicación Médica**
- Mesa 3 **Tecnología en Medicamentos**

Como ponentes estuvieron especialistas del Centro Médico Nacional Siglo XXI, IMSS, Hospital Centro Médico ABC, Colegio de Médicos Cirujanos en Medicina Regenerativa, entre otros.

El Foro fue semipresencial, se contó con aproximadamente 200 participantes de manera presencial y telemática. Algunas ponencias del Foro se pueden consultar en la página web: <https://web.diputados.gob.mx/>

- Con respecto a la Comisión de Igualdad de Género, llevamos a cabo el foro “**Análisis del paquete económico 2023 con perspectiva de género: Avances y Retos**”; con el objetivo de analizar la propuesta de la política de ingresos, así como de gasto público contenida en el Paquete Económico 2023; con la finalidad de reunirnos con los elementos técnicos y de política pública necesarios, para tomar la mejor decisión durante la discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2023.

Este se celebró el día 17 de octubre de 2022, contando con ponentes de diversos sectores; como fueron instituciones públicas, miembros de la academia, centros de investigación y miembros de la sociedad civil organizada.

- Con el objetivo de conmemorar los 69 años de la aprobación del voto de la mujer, en la Comisión de Igualdad de Género organizamos el foro **“La inclusión de la mujer en los espacios de poder”**; para hacer conciencia del derecho trascendental que se adquirió de una lucha histórica de la mujer, para que en la actualidad tengamos voz y decisión, así como participación activa en cargos de cualquier índole en el servicio público.

Se llevó a cabo el 18 de octubre del 2022, en este evento participaron ponentes del Poder Judicial de la Ciudad de México, legisladoras, catedráticas de la ciencia y tecnología, del sector público y privado y de la Notaría Pública de la Ciudad de México; para compartir su trayectoria en los puestos estratégicos que ocupan; las situaciones que tuvieron que superar para ocupar dichos puestos y; los retos que faltan por cumplir para lograr una mayor participación de las mujeres en los espacios de poder.

- Participé como ponente en el foro **“Capacitación Ciudadana en Legislación y Educación, en el Estado de México”**, organizado por la compañera, diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, con el objetivo de incentivar a los mexiquenses a involucrarse dentro de las actividades sociales y públicas, que puedan mejorar sus entornos inmediatos; así como la comunicación para solicitar y dar solución a problemáticas, a través de la participación ciudadana.

- Asistí a los **Foros Ganaderos**, realizados por la Secretaría del Campo del estado de Zacatecas; en la comunidad de González Ortega y otro en la comunidad de Charco Blanco,

pertenecientes al municipio de Sombrerete, el cual es parte del Distrito 1 Zacatecas, al que represento.

IV. REUNIONES CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS, ORGANISMOS Y CIUDADANÍA.

En este año realicé en la Ciudad de México alrededor de **80 reuniones con funcionarios públicos**, de los tres niveles de gobierno; como parte de mi agenda diaria, para la atención de diversas problemáticas que me solicitan los habitantes de mi estado.

En cuestión a la cercanía con la gente, puedo decir que de manera territorial llevé a cabo **más de 100 reuniones con la ciudadanía**; hablando de organizaciones ciudadanas, de diversos rubros, como deportivas, culturales, coloniales; asociaciones y organismos públicos, entre otros.

Me permito destacar y, de mismo modo agradecer, la atención brindada para reunirse con una servidora, en el tenor de coadyuvar con las peticiones que realiza la ciudadanía, para mejorar sus condiciones de vida; estas fueron:

- Reunión con el **Lic. David Monreal Ávila**, Gobernador del estado de Zacatecas.
- Reunión con **Lic. Saúl Monreal Ávila**, presidente de Fresnillo, Zacatecas.
- Reunión con **Lic. Rogelio Campa Arteaga**, presidente de Enrique Estrada, Zacatecas.
- Reunión con **Ing. Madai Ivette Toledo Rosas**, directora General de Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), enlace Zacatecas.

- Reunión con **Lic. Javier Reyes Romo**, titular de la Subsecretaría de Desarrollo Político, de la Secretaría General del Gobierno de Zacatecas.

- Reunión con **Sir. Ken Salazar**, embajador de los Estados Unidos en México, en la ciudad de Zacatecas

- Reunión con **Olzhas Issabekov**, encargado de negocios de la embajada de Kazajistán en México.

- Reunión con **Mtro. Armando Cheng**, director general de la Oficina Económica Cultural de Taipéi-Taiwán, en México.

- Reunión con el **Excmo. Graema Christie Clark**, embajador de Canadá en México.

- Reunión con **Rufino H. León Tovar**, magistrado presidente de la 1era Sala en México

- Reunión con el Senador, **Dr. Ricardo Monreal Ávila**.

- Reunión con la Senadora, **Cora Cecilia Pinedo Alonso**.

- Reunión con **Ing. Roció Nahle García**, secretaria de Energía.

- Reunión con **Lic. Ariadna Montiel Reyes**, secretaria del Bienestar.

- Reunión con **Lic. Carlos Martínez Velázquez**, director general del Instituto del Fondo

Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

- Reunión con **Lic. Leonel Cota Montaña**, director general de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX)
- Reunión con **Ing. Víctor Manuel Villalobos Arámbula**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Reunión con **Lic. María Elena Álvarez**, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Reuniones con **Mtro. Javier Guerrero García**, director de Operación y Evaluación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Reunión con **Lic. Jesús George Zamora**, Contralor del Instituto Nacional Electoral (INE).
- Reunión con funcionarias de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

V. ENTREVISTAS, RUEDAS DE PRENSA Y PUBLICACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

→ ENTREVISTAS

MEDIOS	FECHA	ENTREVISTADOR
--------	-------	---------------

INFO TV en Canal 9	23 de octubre	Entrevista con Francisco Infante
INFO TV en Canal 9	19 de diciembre	Entrevista con Francisco Infante
TV AZTECA	27 de diciembre	Juguetón Azteca
COMENTARIOS	3 de febrero	con Javier Torres y Roberto Cabral
LA ÚNICA FM	17 de febrero	Kiko Torres
INFO TV Canal 9	17 de febrero	Entrevista con Francisco Infante
Verificado Diario	18 de febrero	
COMENTARIOS	24 de febrero	Con Javier Torres y Roberto Cabral
INSURRECTO	24 de febrero	podcast con Andrés Vera
Canal del Congreso	2 de marzo	Programa “Avances Legislativos en materia de Paridad de Género

→ PUBLICACIONES

El trabajo desarrollado nos ha brindado la oportunidad de aparecer en diversas notas periodísticas. En el caso de los medios nacionales, puedo nombrar: Reforma, El Sol de México, Milenio, MVS Noticias; mientras que, en los medios locales puedo mencionar: NTR, Ecodiario, Periómetro, El Sol de Zacatecas, Periódico el Nopal, La Voz de Fresnillo, Fresnillo Mx, la Nota Zacatecas, Átomos News, Web Zacatecas, La Ele, B15; entre otros.

→ COLUMNAS

Periódico El Sol de Zacatecas

viernes 18 de noviembre de 2022
Presupuesto justo, por el bienestar de los mexicanos
viernes 02 de diciembre de 2022
Urge reconciliar el país
viernes 16 de diciembre de 2022
Rindiendo cuentas
viernes 30 de diciembre de 2022
Vacaciones dignas
viernes 13 de enero de 2023
X CLAN, prosperidad trilateral
viernes 27 de enero de 2023
El Juicio del Siglo
viernes 10 de febrero de 2023
Seguridad y soberanía del espacio aéreo mexicano
viernes 24 de febrero de 2023
Los alcanzó la justicia
viernes 10 de marzo de 2023
México, soberano e independiente
viernes 24 de marzo de 2023

Rompiendo brechas de desigualdad

sábado 08 de abril de 2023

Consolidando la soberanía energética

viernes 21 de abril de 2023

Adiós créditos impagables

Periódico El Nopal

23 de septiembre 2022

Por Amor a la Patria

30 de septiembre 2022

¿Te Checas o te Choca?

7 de octubre 2022

¿Qué está pasando con nuestras pensiones mexicanas?
--

14 de octubre 2022

¿La mujer rural es eje transversal en la producción rural?

21 de octubre 2022

¿Qué tan importante es, la seguridad social de un trabajador?
--

4 de noviembre 2022

¿Por qué a la sociedad le cuesta la igualdad?
--

11 de noviembre 2022

¿Qué libro me recomiendas?

18 de noviembre 2022 ¿El mexicano está revolucionando?
25 de noviembre 2022 ¿Y si ponemos fin a la violencia contra la mujer?
2 de diciembre 2022 ¿Ejercemos una verdadera democracia?
9 de diciembre 2022 ¿Por qué debe subir el salario mínimo?
16 de diciembre 2022 ¿Te rinden las vacaciones?
23 de diciembre 2022 ¿Organizamos una posada?
30 de diciembre 2022 ¿Cumpliste tus propósitos?
6 de enero 2023 ¿Es momento de la mujer?
13 de enero 2023 ¿Somos privilegiados?
20 de enero 2023 ¿Qué onda con el peso mexicano?
27 de enero 2023 ¿Valoramos nuestro talento mexicano?
3 de febrero 2023

<p>¿Qué viene para la Agenda Legislativa 2023?</p>
<p>10 de febrero 2023</p> <p>¿Por qué nos olvidamos del campo mexicano?</p>
<p>17 de febrero 2023</p> <p>¿Somos un pueblo solidario?</p>
<p>24 de febrero 2023</p> <p>¿Respetamos los símbolos patrios?</p>
<p>3 de marzo 2023</p> <p>¿Las mujeres, sexo débil?</p>
<p>10 de febrero 2023</p> <p>C5, ¿apuesta favorable?</p>
<p>17 de febrero 2023</p> <p>¿Tenemos soberanía energética?</p>
<p>24 de febrero 2023</p> <p>¿En riesgo el Registro Civil?</p>
<p>31 de febrero 2023</p> <p>¿Queremos agresores al mando?</p>
<p>7 de abril 2023</p> <p>¿No que el INE no se toca?</p>
<p>14 de abril 2023</p> <p>¿Jóvenes limitados?</p>
<p>21 de abril 2023</p>

¿Cuidamos el medio ambiente?

28 de abril 2023

¡A volar la corrupción!

V. GESTIÓN SOCIAL

Congruentes y consecuentes con las funciones del cargo y el uso de apoyos económicos que se otorgan a las y los diputados federales, desde el mes abril de 2022 tengo en operación la Casa de Gestión y Atención Ciudadana, ubicada en la avenida Enrique Estrada #5, col. Fovissste, del municipio de Fresnillo, cabecera del Distrito 1 Federal.

La gestión pública es una atención social que, como diputada federal, he adquirido, con el único objetivo de favorecer a aquellos que más lo requieren, de acuerdo a la situación de vulnerabilidad; ante diferentes dependencias oficiales o empresas privadas, para lograr bajar apoyos y demás peticiones sentidas por la ciudadanía, así como para sus comunidades.

En este sentido, emprendí varias acciones, para lograr acercamiento con empresas y fundaciones importantes; tales como:

- Carlos Slim
- Wal-Mart Pfizer
- Monte de piedad
- Grupo México
- Cooperación Alemana al desarrollo sustentable
- Office Depot México S.A de C.V.
- Grupo Parisina
- TV Azteca
- Consorcio Aristos
- Fundación Telmex
- Fundación Televisa

- Fundación Metlife
- Fundación MVS Radio
- Ford
- Femsa
- Coca Cola
- Microsoft México
- Soriana
- Xerox Mexicana
- Vamos México

Se han tenido reuniones y enviado peticiones a titulares y funcionarios de las Secretarías e Instituciones como:

- La Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), en el tema de carreteras.
- La Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), para temas de pozos.
- Con el Dir. General del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, para temas médicos.
- Con el Arq. Luis de la Peña Alonso, director general del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (INZACE).

A continuación, presento un listado de las múltiples gestiones que se hicieron llegar en el periodo en cuestión, a su servidora.

NOMBRE	DIRECCIÓN	SOLICITUD	MUNICIPIO
María Manuela Vázquez	Sin Dirección	Poste de Luz	
Liliana Borbón	Sin Dirección	Permiso para Construcción	
Manuel Hernandez	Sin Dirección	Solicita Costales	
Juan Luis Rivera Ruiz	Sin Dirección	Asignación de proyectos	Zacatecas
Juan Luis Rivera Ruiz	Sin Dirección	Resolver formas de contratos en obra	Zacatecas
Bertha Montañez	Sin Dirección	Resolver problema ortográfico acta de matrimonio	Fresnillo
Bertha Montañez	Sin Dirección	Condonamiento de Agua potable en Aguascalientes	Aguascalientes
José Eligió Aguilar García	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	



Víctor Manuel Ríos Correa		Juzgado segundo de primera instancia de lo familiar	Sombrerete
Rubén García García	C. Emiliano Zapata #19	Medicamento	Sombrerete
Verónica Natera Lazalde	Escuela Primaria Miguel Hidalgo	Tóner para impresora	Sain Alto
Miguel Ángel Reyes Cordero		Medicamento	Zacatecas
Ayuntamiento de Jimenes del Teul		Adeudo CFE	Jimenes del Teul
Carlos Ernesto Gonzales Dueñas	Colonia Manuel M. Ponce	Programa de Beca Escolar	Fresnillo
Carlos Ernesto Gonzales Dueñas	Colonia Manuel M. Ponce	Programa de Beca Escolar	Fresnillo
Memo Huitrón		Uniformes para equipo deportivo	Fresnillo
Gonzalo		Ayuda para procampo	Fresnillo
Marcela Herrera Vázquez		Problema deuda CFE	Jimenes del Teul
Juan Fernando Pérez Cerros		Mejorar condiciones laborales DIF	Zacatecas
Dulce Gabriela Ruedas Castruita		Ayuda con espacios en el IMSS	Fresnillo
Juan Luis Aguilar Sánchez		Ayuda económica para montar negocio	Sombrerete
Ofelia Briones		Ayuda a registrar Jóvenes Construyendo el Futuro	Sombrerete
Josefina	Plan de Ayala	Ayuda para enfermo	Fresnillo
Elizabeth Vega Ávila		Escuela	Fresnillo
Blanca Estela Hernández Castro		Gestión de agua, drenaje y luz	Fresnillo
Raúl Calderón Samaniego		Petición para que se entreguen los 20 millones de pesos al ISSSTE Fresnillo	Fresnillo
Joel Murillo Jaime	Rio Grande	Problema con Médicos y pensión	Fresnillo
Carlos Delgado García		Apoyo para operación a corazón abierto en ISSSTE	Fresnillo
Ismael Acosta Guillén	C. 2 de mayo #9 Col. Camilo Torres	Apoyo para uniformes escolares	Guadalupe
María Guadalupe Alonso Vázquez		Apoyo de trabajo en el Banco del Bienestar	Cañitas de Felipe Pescador
Josué Alberto Canales Rincón	C. Morelos #27	Alimento e implementos para animales en situación de abandono	Sain Alto
María Rosa Martínez	Las Huertas	Programa Jefa de Familia	Sombrerete
Escuela Primaria Marano Matamoros	La Estanzuela	Apoyo para la compra de Hidroneumático	Trinidad García de la Cadena
Entrenadora		Apoyo para viaje	Fresnillo



Teresa Figueroa Garay	Av. México #50 Col. México	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Roberto Ruedas Carrillo		Uniformes para equipo deportivo	Fresnillo
Escuela Secundaria Técnica #10 Benito Juárez García		Apoyo para hacer una granja	Sain Alto
Ismael Sánchez Beltrán		Apoyo para tramite de radiodifusora	Chalchihuites
Gloria Vanessa Rodríguez García	Presidencia Municipal	Construcción de sala audiovisual	Tepechitlan
Gloria Vanessa Rodríguez García	Presidencia Municipal	Proyecto ecoturístico en presa	Tepechitlan
Ernesto Hernández Ramírez	Colonia Hidalgo	Uniformes para equipo deportivo	Fresnillo
Osvaldo Arturo Raigoza Maldonado	Veta de Plata	Carta de recomendación	Fresnillo
Epidio David Castaño Hernández		Apoyo para base ISSSTE O IMSS	Fresnillo
Paulina Rosario Castro		Apoyo para ayuda de selección en residencia en la CDMX	Fresnillo
Francisco Javier Esparza Ortiz	Tacoaleche	Apoyar a la gestión para poder comprar insumos agrícolas	Guadalupe
Julio Cesar Espinoza Gamboa		Intervención con fondo plata para pago de préstamo para pagar lo justo	Jerez
José Antonio Ruedas Carrillo	Gobernación 5 col. Fovissste	Apoyo para pensión	Fresnillo
Juan Rueda	Colonia Hidalgo	Uniformes para equipo deportivo	Sombrerete
Gisela Mata García	Colonia Hidalgo	Uniformes para equipo deportivo	Sombrerete
Equipo de Baloncesto FOREVER	Colonia Hidalgo	Uniformes para equipo deportivo	Sombrerete
Grupo de Mujeres	Miguel Alemán	Apoyo para una granja	Miguel Auza
Perla Alejandra Conde Briones		Talleres y manualidades	
Grupo de Mujeres	Col. Hidalgo	Talleres y manualidades	Sombrerete
Grupo de las Comadres	Col. Hidalgo	Proyecto productivo	Sombrerete
Irene Dávila García	Cerro de Guadalupe 16	Apoyo para persona fallecida	Sombrerete
Dina Domínguez Jaques	Colonia Hidalgo	Apoyo para Centro Comunitario	Sombrerete
Yolanda Sánchez Vázquez	Bañuelos Nuevo	Apoyo para curso de panadería	Sombrerete
Fernando Cardona Domínguez	Francisco Murguía	Apoyo de negocio	Sombrerete
Patricia de la Fuente Z.		Apoyo para material didáctico	Sombrerete



Brenda Lizeth Carrillo Álvarez		Apoyo para cambio de horario de trabajo Hospital General Zacatecas	Zacatecas
Mariana Castañeda Olvera		Apoyo para negocio	Sombrerete
Yesenia García Rodríguez	Colonia Hidalgo	Curso Artesanal	Sombrerete
Juan Antonio Rueda Vázquez		Apoyo para Expandir su negocio	
Jorge Luis Guardado García	Colonia Hidalgo	Proyecto productivo	Sombrerete
Grupo las Comadres	Colonia Hidalgo	Proyecto productivo	Sombrerete
Ma. De la Luz García Canales	Colonia Hidalgo	Curso Artesanal	Sombrerete
Oliva González Ríos	Cañitas de Felipe Pescador	Apoyo con Juguetes	Cañitas de Felipe Pescador
Oscar Alejandro Pérez Carlos	Enrique Estrada	Apoyo para obra de teatro	Enrique Estrada
José de Jesús Abrís Nájera	Cañitas de Felipe Pescador	Solicitud de Apoyo a Jubilados (Servicios ISSSTE)	Cañitas de Felipe Pescador
José de Jesús Mauricio Alvarado	Guanajuatillo	Problemática con CFE	Gral. Pánfilo Natera
Equipo de Fútbol soccer Femenil Calera		Uniformes para equipo deportivo	Calera
María del Socorro Barrios Gómez		Recategorización en recaudación	Fresnillo
Ma. Guadalupe Villablanca	Plutarco Elías Calles	Apoyo con Juguetes	Fresnillo
Hija de Líder de Sombrerete		Apoyo para emprender negocio	Sombrerete
Inter Sporting		Uniformes para equipo deportivo	Fresnillo
Patricia Coos Sustaita		Operación en Hospital de la Marian	CDMX
Comunidad deportiva de Enrique Estrada		Deporte	Enrique Estrada
Ejido Milpillas de la Sierra	Milpillas de la Sierra	Gestión de acompañamiento	Fresnillo
Presidencia Municipal de Cañitas de Felipe Pescador		Gestión de acompañamiento	Cañitas de Felipe Pescador
Presidencia Municipal de Cañitas de Felipe Pescador		Gestión de acompañamiento	Cañitas de Felipe Pescador
Ejido Atotonilco		Obra Publica	Sain Alto
Krisna Rodríguez Pérez		Obra Publica	Fresnillo
Cynthia Cristina Juárez		Proyecto productivo	Sombrerete



Iglesia Metodista de México		Obra Publica	Sombrerete
Adán Jovani Ibarra Magallanes		Obra Publica	Sombrerete
Héroes sobre ruedas AC		Medico	Calera
Amelia Reyes de la Torre		Medico	Fresnillo
Gabriel Suarez Rodríguez		Apoyo Económico	Fresnillo
Consuelo Es tupina C.		Medico	Fresnillo
Ma. De los Ángeles Alvarado Gálvez	Milpillas de la Sierra	Deporte	Fresnillo
Ma. De los Ángeles Alvarado Gálvez	Milpillas de la Sierra	Medico	Fresnillo
Jardín de Niños Joaquín Belloc	Centro	Escuela	Fresnillo
Ma. De los Ángeles Alvarado Gálvez	Milpillas de la Sierra	Medico	Fresnillo
Lucio Cuauhtémoc Mendoza Amaro	Eréndira	Servicios Urbanos	Fresnillo
Señora Eva (Elizabeth Herrera García)		Jóvenes contrayendo el Futuro	Ojocaliente
Jardín de Niños Daniel Peralta		Apoyo con barda	Fresnillo
Ma. Del Carmen Ruedas Carrillo		Transito	Fresnillo
Jubilados de Fresnillo		Mejoramiento educativo	Fresnillo
Yared Pérez Caldera		Medico	Fresnillo
Antorchistas de México		Apoyo económico	Fresnillo
Jesús Christopher Jaime Domínguez		Proyecto productivo	Fresnillo
Jorge Luis de León Aguilar	Calle sabresto 79	Material para Capilla	
Jesús Mario Escalante	Sin Dirección	Material para Casetas	Fresnillo
Petronila Escobedo Álvarez	Sin Dirección	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Lourdes Fraustro Ávila	Sin Dirección	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Yesenia García Juárez	Sin Dirección	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
María Guadalupe Juárez Ramos	Sin Dirección	Tinaco	
María Guadalupe Juárez	Sin Dirección	Tinaco	



María Arcelia Pérez Rodríguez	El Arenal Felipe Carrillo Puerto	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Josefa Acosta	Sin Dirección	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
José Velázquez Arriaga	Avenida plateros 42	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Jesús Gutiérrez	Sin Dirección	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Miguel Ángel Casas Ríos	Azteca 118 Col Azteca	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Jorge Nava	Sin Dirección	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Graciela Muñoz Soto	El Águila	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Diana Rodríguez Perales	Sin Dirección	Material para iglesia	
Francisca Román Herrera	Calle Azucenas 319	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Elsa Domínguez González	Sin Dirección	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Mariel Olvera López	Veracruz 215	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
José Juan Grijalva Grijalva	Col. Sombreretillo	Boiler solar	Sombrerete
Diana Laura Grijalva Grijalva	Col. Sombreretillo	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Eduardo Grijalva Grijalva	Col. Sombreretillo	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Enrique Ortiz García	Cerrito de Guadalupe	Boiler solar	Sombrerete
Tomas Pérez Aguilera	Alameda 204	Boiler solar	Sombrerete
Rosa Maura Núñez Ramos	Florida 149B	Boiler solar	Sombrerete
Manuel Andrade Serrano	La peña 68	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Juan Daniel Hernández Hernández	La peña 3	Boiler solar	Sombrerete
María Leonor Juárez Barrera	Pánfilo Natera 8	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
María Esther Guerrero Rodríguez	Aldama 75	Boiler solar	Sombrerete
Claudia Yolanda Alonzo Aguilera	And. De los Morales 12	Boiler solar	Sombrerete
Ma. Candelaria Zúñiga Amaya	Campeche 186	Tinaco	Sombrerete
Héctor Moreno Ricalday	Lázaro Cárdenas 46	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Ma. del Consuelo Gutiérrez Zamago	Almeda 208	Boiler solar	Sombrerete
Alejandra Ricalday Ricalday	Ignacio Álvarez 483	Boiler solar	Sombrerete
Miguel Gutiérrez Zamargo	2da del Carmen 109	Apoyo Medico	Sombrerete



José Antonio Ávila Zúñiga	José Ma. Morelos 62	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
María Eva Velázquez Helguera	Santiago Subiría 561	Boiler solar	Sombrerete
Ma. Guadalupe Enríquez Muro	Gonzales Ortega 375B	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Selene Chávez Medina	Francisco Villa 25	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Salvador Salas Hurtado	González Ortega 386	Boiler solar	Sombrerete
Viridiana Rojero Valles	Nicolas Barbo 3	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Daniela Espinoza Favela	Tiro la Plama 114	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Arturo Salas Dorado	Piña 135	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
María de Jesús Guerrero Rodríguez	Francisco Villa 36A	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Oscar Rodríguez Gómez	Los Ángeles 244	Boiler solar	Sombrerete
José Alberto Luevanos Aguilar	Agustín de Iturbide 5	Boiler solar	Sombrerete
Florentino Aguilar Castillo	Miguel Hidalgo 56	Boiler solar	Sombrerete
Guadalupe Rodarte de León	1ro de mayo 11	Boiler solar	Sombrerete
María del Consuelo Solís Andrade	Lázaro Cárdenas 85	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Olga Varela López	Miguel Hidalgo 43	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Reyna Hernández Vázquez	José Ma. Morelos 61	Boiler solar	Sombrerete
María del Consuelo Andrade Serrano	Benito Juárez 10	Boiler solar	Sombrerete
María de la Cruz Sánchez Castillo	Plutarco Elías Calles 149	Tinaco	Sombrerete
Brandon Fernández Rojero	Los Ángeles 205	Tinaco	Sombrerete
Juan Carlos Rojero Valles	Nicolas Bravo 3	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
María Cruz Valles	Nicolas Bravo 3	Tinaco	Sombrerete
Esteban Valles Herrera	Las Privas 11	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Socorro Torres Herrera	Pascual Orozco 3	Boiler solar	Sombrerete
Manuel Martínez Domínguez	Francisco Villa 36	Boiler solar	Sombrerete
Ma. Yesenia Favela Ávila	Cjon. Almeda 111A	Boiler solar	Sombrerete
Carmen Serrano Chaves		Despensa	Sombrerete



Rita Díaz Valles	Escobillas 12	Despensa	Sombrerete
Olga Adriana Alférez Varela	Miguel Hidalgo 60	Tinaco	Sombrerete
Juan Manuel Moreno Ricalday	Leona Vicario 25	Tinaco	Sombrerete
María Elena Guerrero Hernandez	Priv. Las Peñas 11	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Eugenio Campos Morales	Plutarco Elías Calles 149	Boiler solar	Sombrerete
Nashely Herrera Dávila	Gonzales Ortega 386	Boiler solar	Sombrerete
Gregoria Romero Rodríguez	Los Ángeles 205	Boiler solar	Sombrerete
Félix Guadalupe Hernandez Cruz	Pánfilo Natera 8	Boiler solar	Sombrerete
María Guadalupe Espinoza Favela	Cjon. Piña 160	Boiler solar	Sombrerete
Martin Hernandez Pérez	Escobillas 50	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Jesús Manuel Guerrero Hernandez	Priv. Las Peñas 9	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Griselda Ontiveros Rodríguez	Priv. Las Peñas 9	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Fabiola Espinoza Favela	Cjon. La Piña 160	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
José Refugio Guerrero Hernandez	Aldama 20	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Isabela Ricalday Hesiquio	Los Ángeles 237	Boiler solar	Sombrerete
Benjamín Ricalday Esiquio	Lázaro Cárdenas 85	Tinaco	Sombrerete
Claudia Leticia Ávila Zúñiga	José Ma. Morelos 62	Boiler solar	Sombrerete
Reyna Guadalupe Arguelles Juárez	Pánfilo Natera 8	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
María Elena Sánchez Silva	Lázaro Cárdenas 47	Boiler solar	Sombrerete
Lucia Rodarte de León	Plutarco Elías Calles 117	Despensa	Sombrerete
Ricarda Alvarado Rodríguez	Plutarco Elías Calles 123	Despensa	Sombrerete
Lázaro Carrillo Hinojosa		Despensa	Sombrerete
Ofelia Serrano Chávez	Los Ángeles 228	Despensa	Sombrerete
María Inés Esquivel Domínguez	Joaquín Amaro 3	Despensa	Sombrerete
Gregorio Domínguez López	Santiago Subiría 561	Apoyo Económico	Sombrerete
Alfonso Castillo Ricalday	González Ortega 375	Despensa	Sombrerete



Grupo las Comadres	Colonia Hidalgo	Mejoramiento de Vivienda	Sombrerete
Josefina Hernández Gómez	Sauz	Mejoramiento de Vivienda	Sain Alto
Claudia Parga Domínguez	Colonia del Sol	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Claudia Parga Domínguez	Colonia del Sol	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Ma. Guadalupe Dueñas Flores	Colonia Las Arboledas	Boiler solar	Fresnillo
Adrián Landeros Uribe	Colonia Ampliación Azteca	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Niria Arika Mayela Solís Luna	Colonia Esparza	Boiler solar	Fresnillo
Niria Arika Mayela Solís Luna	Colonia Esparza	Programa de Tecnología	Fresnillo
Griselda Martínez Esparza	Colonia del Fresno	Boiler solar	Fresnillo
Rodolfo Landeros Medrano	Colonia Ampliación Azteca	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Judith Zulema Navarro Martínez	Fracc. Villa de Plateros	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Judith Zulema Navarro Martínez	Fracc. Villa de Plateros	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Enrique Rivas Hernández	Colonia Esparza	Boiler solar	Fresnillo
Enrique Rivas Hernández	Colonia Esparza	Tinaco	Fresnillo
Enrique Rivas Hernández	Colonia Esparza	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
María Alejandra García Amaro	Fracc. Villa de Plateros	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
María Alejandra García Amaro	Fracc. Villa de Plateros	Cisterna	Fresnillo
Esperanza Domínguez Meléndez	Fracc. Los Balcones	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Ma. Elena Rojas Meza	Colonia Las Arboledas	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Ma. Elena Rojas Meza	Colonia Las Arboledas	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Raquel Rojas Meza	Colonia Las Arboledas	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Oscar Miguel López Rojas	Colonia Las Arboledas	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Benita Marínez Vázquez	Loc. Baños de Urite	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Oscar Benavides Quiñones	Loc. Francisco I. Madero	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Oscar Benavides Quiñones	Loc. Francisco I. Madero	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo



Silvia Judit Solís Palacios	Loc. Baños de Urite	Boiler solar	Fresnillo
Lilia Silva Martínez	Loc. El Centro	Biodigestor	Fresnillo
Emilio Portillo Monreal	Loc. El Centro	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Yolanda Villalobos Valdez	Loc. El Centro	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Yolanda Villalobos Valdez	Loc. El Centro	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Alejandra Castro Robles	Loc. Baños de Urite	Boiler solar	Fresnillo
Gerardo Ávila Fernández	Loc. La Casita	Boiler solar	Fresnillo
Benjamín Martínez Vázquez	Loc. Baños de Urite	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Juan Manuel Martínez Treto	Loc. Baños de Urite	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Leopoldo Martínez Vázquez	Loc. Baños de Urite	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Ma. Concepción Rodríguez Robles	Loc. Baños de Urite	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Ubaldo García Salazar	Loc. Francisco I. Madero	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Luis Alberto Castro Benavides	Loc. Francisco I. Madero	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Simón Castro Quiñones	Loc. Francisco I. Madero	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Rosendo Castro Benavides	Loc. Francisco I. Madero	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Ma. Alejandra Pérez Pasillas	Loc. Santa Anita	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Jesús María Esparza López	Colonia Las Arboledas	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Jesús María Esparza López	Colonia Las Arboledas	Boiler solar	Fresnillo
Jesús María Esparza López	Colonia Las Arboledas	Cisterna	Fresnillo
Jesús María Esparza López	Colonia Las Arboledas	Tinaco	Fresnillo
Patricia Vázquez Medina	Colonia Industrial	Tinaco	Fresnillo
Roberto Valtierra Fernández	Loc. Baños de Urite	Boiler solar	Fresnillo
Antonino Garay Ramírez	Loc. El Centro	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Yesenia Garay Ruiz	Loc. El Centro	Mejoramiento de Vivienda	Fresnillo
Hortensia Barrón López	Sin Dirección	Tablet	
Ma. Lurdes Adame Barrios	Loc. Milpillas de la Sierra	Tablet	Fresnillo



Blanca Estela Ortiz Morua	Sin Dirección	Laptop- Tablet	
María Isabel Hernandez	Sin dirección	Laptop- Tablet	
Blanca Estela Ortiz Morua	Prolongación Hidalgo #16	Laptop- Tablet	Calera
Hortensia Barrón López	Sin Dirección	Tablet	
Ma. Guadalupe Gonzales Álvarez	San Isidro	Techo para sesiones educativas	Fresnillo
Marcelino Adame Ramírez	Colonia Sombreretillo	Cemento para escuela rural	Sombrerete
Elizabeth Vega Ávila		Mejoramiento Jardín de Niños	Fresnillo
Elizabeth Vega Ávila		Mejoramiento Jardín de Niños	Fresnillo
Esc. Primaria Adolfo López Mateos	Av. Ponciano Arriaga s/n	Domo en plaza cívica	Cañitas de Felipe Pescador
Ismael Acosta Guillén		Apoyo para uniformes escolares	Guadalupe
Adrián Rito Fernández Chávez		Apoyo equipo audiovisual	Fresnillo
Ricardo Barba Segura	San Antonio de Cerrillo	Escuela	Sombrerete
Alumno del normal zacateca		Apoyo para cambio de plantel	sombrerete
Escuela Liberación Campesina	El Saucillo	Construcción de Cerco Perimetral	Cañitas de Felipe Pescador
Escuela Venustiano Carranza	El Terradero	Construcción de Cerco Perimetral	Fresnillo
Escuela Lázaro Cárdenas	Milpillas de la Sierra	Construcción de Cerco Perimetral	Fresnillo
CECyTEZ Plantel 4 San José de Lurdes	Loc. San José de Lourdes	Escuela	Fresnillo
CECYyTEZ Plantel Lázaro Cárdenas	Loc. Lázaro Cárdenas	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ Plantel 7 Plateros	Loc. Plateros	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ Plantel 7 Plateros	Loc. Plateros	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Buenavista de Trujillo	Loc. Buenavista de Trujillo	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD El Cazadero	Loc .El Cazadero	Escuela	Sain Alto
CECyTEZ EMSaD Estación Gutiérrez	Loc. Estación Gutiérrez	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Estación Gutiérrez	Loc. Estación Gutiérrez	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Estación Gutiérrez	Loc. Estación Gutiérrez	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Ramon López Velarde	Loc. Toribio	Escuela	Fresnillo



CECyTEZ Plantel Calera		Escuela	Calera
CECyTEZ EMSaD El Centro	Loc. San José del Centro	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Mateo Gómez	Loc. Mateo Gómez	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Mateo Gómez	Loc. Mateo Gómez	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ Plantel 8 Estación San José	Loc. Estación San José	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Seis de Enero	Loc. Seis de Enero	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Seis de Enero	Loc. Seis de Enero	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Seis de Enero	Loc. Seis de Enero	Escuela	Fresnillo
CECyTEZ EMSaD Seis de Enero	Loc. Seis de Enero	Escuela	Fresnillo
Colegio de Bachilleres	Col. Gonzales Ortega	Escuela	Sombrerete
Jardín de Niños Prof Gustavo Ruiz de Chaves		Escuela	Fresnillo
Tele Bachillerato Comunitario Plantel Gualtero		Escuela	Chalchihuites
Ma. Guadalupe Gonzales Álvarez	San Isidro	Escuela	Fresnillo
Marcelino Adame Ramírez	Colonia Sombrerito	Escuela	Sombrerete

GESTIONES PARA LOS PROGRAMAS DEL BIENESTAR

NOMBRE	DIRECCIÓN	SOLICITUD	MUNICIPIO
Jose Raul Gonzalez Adame	Milpillas de la Sierra	Programa de Adulto Mayor	Fresnillo
Ma Everacia Barrios Perez	Milpillas de la Sierra	Programa de Adulto Mayor	Fresnillo
Isidro Gonzalez Herrera	Potrero	Programa de Adulto Mayor	Jimenez Del Teul
Maria Eva Valazquez	Sin Dirección	Programa de Adulto Mayor	Sombrerete



Yazmin Olivares Rodriguez	Sin Dirección	Programa de Madre Soltera	
Rosalba Carrillo Ramirez	Sin Dirección	Programa jefa de Familia	
Erika Araceli Veloz Olague	Sin Dirección	Programa jefa de Familia	
Ignacio Mata Chairez	Sin Dirección	Programa de Adulto Mayor	
Juana Angelica Aguilar	Calle Arenal 15	Programa de Cobija	
Margarita Borjon Rios	Sin Dirección	Programa Jefa de Familia	
Jazmin Palacio	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	
Martha Alicia Perez Guevara	Sin Dirección	Programa de Tandas	
Aurora Perez Guevara	Sin Dirección	Programa de Tandas	
Jesus Delgado Cervantes	Sin Dirección	Programa de Adulto Mayor	
Valentina Ramirez Rodriguez	Sin Dirección	Programa de Adulto Mayor	
Aarón Gerardo Navarro Martínez	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	Fresnillo
J. Jesús Sierra Martínez	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	Fresnillo
María del Carmen Bermúdez Vera	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	Fresnillo
Diana Monserrat Aguilar Garcia	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	
Imelda Elon	Sin Dirección	Programa de Adulto Mayor	
Gabriela Villegas Martinez	Sin Dirección	Programa Jefa de Familia	
Amada de Santiago	Sin Dirección	Programa de Adulto Mayor	
J. Isabel de Santiago	Sin Dirección	Programa de Adulto Mayor	
Delia Zapata Ramirez	Sin Dirección	Programa de Adulto Mayor	
Consuelo Macia Mendoza	Sin Dirección	Programa de Adulto Mayor	
Maria Elena Escalante Guerrero	Colonia el Peñasco	Programa de Beca Escolar	Sombrerete
Jazmin Palacio	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	
Aarón Gerardo Navarro Martínez	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	Fresnillo
J. Jesús Sierra Martínez	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	Fresnillo
María del Carmen Bermúdez Vera	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	Fresnillo

Diana Monserrat Aguilar García	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	
José Eligió Aguilar García	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	
Carlos Ernesto Gonzales Dueñas	Colonia Manuel M. Ponce	Programa de Beca Escolar	Fresnillo
Carlos Ernesto Gonzales Dueñas	Colonia Manuel M. Ponce	Programa de Beca Escolar	Fresnillo
José Eligió Aguilar García	Sin Dirección	Programa de Beca Escolar	
María Elena Escalante Guerrero	Colonia el Peñasco	Programa de Beca Escolar	Sombrerete

VII. CONCLUSIÓN.

Concluyo este segundo año de actividades legislativas satisfecha por el trabajo desempeñado en los diversos ámbitos que en este documento desgloso; siempre con mis objetivos firmes, de trabajar en convicción con lo que genere bienestar y progreso para todos los mexicanos por igual.

Aunque ya nos aproximamos a la etapa final de esta encomienda, como tu diputada federal, mantengo el mismo compromiso con el que llegué a esta Cámara de Diputados a tomar protesta, legislar y trabajar arduamente por mejorar la vida y desarrollo del país, de mi Zacatecas; con la aprobación de reformas en favor del pueblo y no de intereses políticos.

Los diputados de Morena legislamos por construir un México incluyente y solidario, donde el trabajo conjunto nos beneficie a todos. Un México democrático donde gobernar sea un servicio.

Por un país verdaderamente independiente, libre y soberano. Legislando por erradicar prácticas que han lacerado a nuestro país, como es la impunidad, el abuso del poder, el enriquecimiento ilícito.

En este LXV Legislatura trabajamos por y para el pueblo, con una visión de un país próspero y de justicia social, inclusivo y con convicción política.

VIII. AGRADECIMIENTOS

Me gustaría refrendar mi agradecimiento a todas las personas que han apoyado y hecho crecer. Primeramente, a mi familia, porque siempre han sido mi motor, apoyando incondicionalmente mis decisiones; quienes están y para los que se han adelantado en el camino, porque sé que me siguen protegiendo y guiando desde el cielo, me debo a ustedes.

A los ciudadanos del Distrito 1 Federal del estado de Zacatecas, que estoy orgullosa de representar; mi gente de Fresnillo, Calera, Enrique Estrada, Cañitas, Sain Alto, Sombrerete, Chalchihuites y Jiménez del Teul; su siempre solidaridad y apoyo para trabajar en equipo.

Mi compromiso ha sido y continúa siendo, representarlos de forma abierta y con total pluralidad, defendiendo los intereses del pueblo; por ello les reitero mi profundo respeto y agradecimiento, al otorgarme generosamente su confianza para ser su voz ante la Máxima Tribuna de la Nación; saben que mi propósito es abonar a construir una patria digna y soberana, que nos haga sentir orgullosos de ser mexicanos y de ser zacatecanos, cumpliendo a cabalidad con la responsabilidad que me fue conferida, como tu Diputada Federal.

Sepan que seguiré en la lucha por nuestras comunidades, por nuestra economía, por nuestra tierra y la grandeza de su gente; trabajando para que las nuevas generaciones se involucren, quieran y tengan el ánimo de cambiar al mundo.

Agradezco que me brinda la ciudadanía, así como el de las y los compañeros diputados, apoyando en los diversos trabajos legislativos; a todas aquellas personas, empresas e instituciones que se unen a nuestras aspiraciones de apoyo de gestión social, que en forma incondicional han mostrado solidaridad y un profundo sentimiento de servicio hacia los más vulnerables.

Gracias por su ánimo, por su respaldo, por su apertura a un cambio de transformación; por sus grandes aportes y por secundarme en tantas ideas, propuestas y proyectos, que hoy podemos ver algunos concretados, para el desarrollo y futuro del México.